

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2021

COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y ORGANISMOS REGULADORES DE
LOS SERVICIOS PÚBLICOS
4ta SESIÓN ORDINARIA
(Matinal)

MARTES, 14 DE SETIEMBRE DE 2021
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ LUNA GÁLVEZ

-A las 11:05 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a dar inicio a la sesión.

Pido a la secretaria técnica que pase lista para verificar el quorum.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Buenos días, señores y señoras congresistas.

Se pasa la asistencia.

José Luna Gálvez.

El señor LUNA GÁLVEZ (PP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Alfredo Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Luis Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (PL).— Presente. Presente, señorita secretaria.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Adolfo Tacuri Valdivia.

El señor TACURI VALDIVIA (PL).— Presente. Tacuri, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Congresista Hamlet Echeverría Rodríguez (); congresista Américo Gonza Castillo.

El señor GONZA CASTILLO (PL).— Presente. Américo Gonza, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Congresista Luis Cordero Jon Tay.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Congresista Jorge Morante Figari.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Congresista Auristela Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— Presente. Obando, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista Obando.

Congresista Ilich López Ureña.

El señor LÓPEZ UREÑA (AP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Silvia Monteza Facho (); congresista Lady Camones Soriano (); congresista Diego Bazán Calderón (); congresista Norma Yarrow Lumbreras (); congresista Susel Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— Paredes Piqué, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista Paredes.

Congresista Miguel Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Se deja constancia de las licencias presentadas por la congresista Cortez y la congresista Yarrow.

Señor presidente, están en sala 11 señores congresistas.

Existe el *quorum* de reglamento.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 11 horas con 11 minutos del día martes 14 de setiembre de 2021, contando con el *quorum* de reglamento, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos

Se deja constancia que el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la comisión se aprobó en su oportunidad con dispensa de su lectura, y copia de ella ha sido tramitado oportunamente a sus correos institucionales.

Sección Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Se ha recibido un oficio del Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible-IDLAS Perú, de fecha 10 de setiembre de 2021, en la que se solicita se adopten las medidas necesarias para normalizar el servicio de agua potable en el distrito de San Juan de Lurigancho, y se culmine las obras de reparación pendientes.

Si algún señor congresista desea hacer algún informe, puede escribir al chat o levantar la mano.

Pasamos a la sección Pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, quiero expresar que el artículo 77 del Reglamento del Congreso, señala que en la remisión de las proposiciones a las comisiones se aplica el criterio de especialización.

En tal sentido, hemos observado que algunos proyectos de ley que tienen que ver con los consumidores están siendo derivados a otras comisiones, como por ejemplo el Proyecto de Ley 111/2021-CR, que propone la Ley que protege a los usuarios en los procedimientos de reclamos ante las empresas prestadoras de servicios públicos de electricidad, ha sido derivado solamente a la Comisión de Energía y Minas.

El Proyecto de Ley 77/2021-CR, **(2)** Ley que faculta al Banco de la Nación a realizar operaciones de bancamulti, para promover la competencia en beneficio de los consumidores y de las mypes.

Y el Proyecto de Ley 78/2021, Ley de fortalecimiento de las cajas municipales de ahorro y crédito para promover las competencias en beneficio de los consumidores.

Ambos han sido decretados solo a la Comisión de Economía.

Siendo temas que tienen que ver con los usuarios y consumidores, por dicha razón esta presidencia ha comunicado a Oficialía Mayor para que proceda a aplicar estrictamente el artículo 77, y que dichos proyectos también sean decretados a nuestra comisión, por corresponder.

Casos como ese se van a presentar más adelante.

En tal sentido, pido a la comisión acuerde que los proyectos de ley [...] pasen a esta comisión.

Y asimismo se acuerda delegar a esta presidencia la facultad de solicitar a la Oficialía Mayor o a la instancia que corresponda que todo proyecto que tenga que ver directa o indirectamente con los consumidores sea decretada a [...] Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los servicios públicos, para su estudio y respectivo dictamen.

Si no hay oposición, secretaria técnica, pase a contabilizar los votos para tomar el acuerdo respectivo.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Sí, señor presidente.

Se va a tomar el acuerdo para la derivación de los proyectos de ley.

Señor presidente, ¿me escucha? Sí.

Se va a tomar el acuerdo para la derivación de los proyectos de ley 77/2021, 78/2021, y 111/2021.

Paso a llamar a los señores congresistas y señoras congresistas, a quienes les pido en sentido de su voto.

Congresista José Luna Gálvez.

El señor LUNA GÁLVEZ (PP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Alfredo Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Luis Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (PP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Adolfo Tacuri Valdivia.

El señor TACURI VALDIVIA (PL).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— El sentido de su voto.

El señor TACURI VALDIVIA (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Congresista Américo Gonza Castillo (); congresista Luis Cordero Jon Tay.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Jorge Morante Figari.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Auristela Obando (); congresista Ilich López Ureña.

El señor LÓPEZ UREÑA (AP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Susel Paredes.

La señora PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— Paredes Piqué, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Congresista Miguel Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, a favor.

Señor presidente, han respondido 9 señores congresistas.

El acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora secretaria.

El pedido para que los proyectos de ley 111/2021, 77/2021 y 78/2021, pasen a la comisión, ha sido aprobado; **(3)** así como la delegación de facultades para que esta presidencia pueda solicitar los proyectos que tengan relación con Defensa del Consumidor directa e indirectamente.

Colegas, hay otro pedido.

Quiero hacer —y lo mencioné en la sesión anterior—, la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso anterior tuvo facultades de comisión investigadora, sin embargo la misma no fue terminada por una serie de situaciones adversas que se presentaron y el escaso tiempo que les pusieron.

La señora PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— Presidente, disculpe. Se oía entrecortado, ¿podría repetir, por favor?

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Colegas, hay un pedido que quiero hacer, y eso es lo que le mencioné en la comisión anterior.

La Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso anterior tuvo facultades de comisión investigadora, sin embargo las mismas no fueron terminadas por una serie de situaciones adversas que se le presentaron, como por el ejemplo el envío de información a última hora, información incompleta por la negación de algunos organismos investigados en entregar información y el escaso tiempo que les pusieron.

Otra situación adversa porque el área de Transcripciones y la Oficialía Mayor no enviaron a tiempo las transcripciones de las actas, lo cual impidió que varias personas investigadas comparezcan ante las comisiones.

La octava recomendación del informe aprobado por el Congreso anterior en base a la Moción de Orden del Día 11072 dice textualmente: "No se pudo concluir la fase final para determinar aquellos funcionarios y personas que deberían ser consideradas como investigados y, por tanto, se recomienda que la nueva Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores solicite facultades de comisión investigadora en la legislatura que inicia sus funciones en julio de 2021.

En este sentido, pido tomar el siguiente acuerdo:

Solicitar al Pleno del Congreso, se otorgue a esta comisión facultades de comisión investigadora para investigar hasta por 180 días hábiles a todos los organismos reguladores, supervisores, de vigilancia, evaluación, fiscalización y control y sanción desde su creación, para determinar responsabilidades administrativas civiles o penales de funcionarios y ex funcionarios; así como para proponer reformas normativas e institucionales que fortalezcan el rol regulador del Estado en protección de los consumidores".

Señora secretaria.

La señora PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— Pido la labra, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista. Tiene usted la palabra.

La señora PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— Sí. Mire, para decidir mejor, yo quisiera, iba a ponerlo por escrito, pero ya que está poniéndolo sobre la mesa, me gustaría tener los antecedentes de la comisión anterior que vio el tema de los organismos reguladores a fin de tener una idea clara de qué hizo esta comisión y poder votar en consecuencia.

Entonces, como la mayoría aquí somos nuevos y nuevas, entonces pediría, tal vez, puedan hacernos un resumen ejecutivo de lo que hizo la comisión investigadora de los organismos reguladores; a mí me parece fundamental, hay una serie de casos que ya en este momento no quiero mencionar porque me alargaría en mi

exposición, pero lo que quiero pedir en concreto es que nos hagan un resumen ejecutivo de lo que hizo la comisión anterior para poder votar en consecuencia.

Estoy segura que sí, pero quisiera que nos alcanzaran esa información, por favor, señor presidente. Porque entiendo que hay información valiosísima, y yo quisiera tener en cuenta eso para ver cómo votar.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señora congresista.

¿Algún otro congresista?

Procederemos a remitirle el resumen ejecutivo, copia del informe final a todos (4) los congresistas, se quedó en proceso realmente, por eso que el Pleno del Congreso anterior recomendó que esta comisión pida para que continúe el trabajo que se ha quedado en un inicio.

Si algún congresista quisiera participar, antes de poner a votación.

La señora PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— Incluso, teniendo eso en consideración puede ser un sustento para pedirlo. Pero para poder ayudar, necesitaría tener esa información.

El señor PRESIDENTE.— Se va a remitir a todos los congresistas copia del informe final.

Secretaria técnica, remita usted el informe final a todos los congresistas de la nueva comisión.

Lo que tendríamos que hacer ahora es votar para pedir al Pleno que esta comisión se reanude y continúe y de tal forma que todos los miembros de esta comisión tengan capacidad de investigar a los diferentes organismos reguladores porque ahí tenemos que trabajar todos y un esfuerzo bastante grande y podríamos hacer algunas recomendaciones al país.

Señora secretaria técnica, si no hay oposición, pasaríamos a votar, si lo pedimos.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Sí, señor presidente.

Se saca a votación, solicitar al Pleno las facultades de comisión investigadora.

Congresista José Luna Gálvez.

El señor LUNA GÁLVEZ (PP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Alfredo Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Luis Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Adolfo Tacuri Valdivia (); congresista Américo Gonza Castillo.

El señor GONZA CASTILLO (PL).— A favor. Américo Gonza, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Congresista Luis Cordero Jon Tay.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Jorge Morante Figari.

El señor MORANTE FIGARI (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Auristela Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ilich López Ureña.

El señor LÓPEZ UREÑA (AP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Susel Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— Paredes Piqué, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Miguel Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, a favor.

Señor presidente, han votado a favor 11 señores congresistas.

El señor TACURI VALDIVIA (PL).— Congresista Tacuri, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Si, congresista, se ha consignado su votación.

El acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

La señora CAMONES SORIANO.— Por favor, que se me considere mi asistencia porque he tenido problemas técnicos, y también mi voto a favor, pero no me están llamando lista.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Muy bien, congresista. Consignado su asistencia y su voto.

La señora CAMONES SORIANO.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Secretaria técnica, tome nota por favor de la asistencia.

Repita, secretaria, cuántos votos.

La SECRETARIA TÉCNICA.— 12 votos a favor.

El acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El señor PRESIDENTE.— Este acuerdo se tramitará a través de una moción de orden del día, la misma que se les entregará para la firma respectiva.

Dispongo que la asesoría de la comisión proceda a elaborar la moción y ejecutar el presente acuerdo.

Se ofrece la palabra a los señores congresistas que deseen formular algún pedido. Pueden levantar la mano en el chat y se les dará el uso de la palabra en el orden que lo soliciten.

La señora PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— Señor Presidente...

El señor PRESIDENTE.— Congresista Susel Paredes, tiene usted la palabra.

La señora PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— Señor presidente, hemos tomado conocimiento por los medios de comunicación que se ha cambiado al presidente de Indecopi.

Me parece que sería conveniente que se le cite para saber qué va a hacer, porque hasta a lo que tengo entendido no tiene experiencia en este tema. **(5)**

Entonces, yo sé que él tiene todavía que sentarse a hacer la transferencia de cargo, pero eso demora.

Solamente quería en la reflexión de todas y todos los miembros de esta comisión que el perfil técnico de los presidentes de los organismos reguladores, y en este caso de Indecopi debe tenerse en cuenta porque el trabajo técnico es muy importante.

Indecopi decide cosas fundamentales para la vida de las personas, para los derechos de los consumidores; entonces, necesitamos saber si este señor está preparado para ser presidente de Indecopi.

Entonces, a través de su presidencia, yo le solicito señor presidente si usted puede solicitar el currículum vitae detallado y documentado del nuevo presidente de Indecopi. Por favor, señor presidente, para ver antes de que haga ningún plan de trabajo, si es una persona idónea para desempeñar un cargo tan importante, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora congresista Susel Paredes.

Señora secretaria técnica, elabore el pedido a Indecopi de acuerdo a lo que está solicitando la congresista Susel.

Congresista Roberto Kamiche, tiene usted la palabra.

El señor KAMICHE MORANTE (PL).— Gracias, señor presidente.

Yo quisiera, por favor, que se le cite a esta comisión al señor Augusto Valqui Malpica, ex ministro de Transportes y Comunicaciones, para que por favor explique el tema de la renovación de contrato por 20 años a la empresa *Pangriaco SAC, porque me extraña que el mismo día que asumió el cargo renovó contrato por 20 años. Resulta un poquito gracioso, por no decir un adjetivo calificativo, y por eso yo quisiera que venga a dar explicaciones.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señora secretaria técnica, tome el pedido del congresista Roberto Kamiche, y ejecútese lo solicitado.

¿Algún otro congresista quiere hacer algún pedido?

El señor BAZÁN CALDERÓN (AV.P).— Señor presidente, congresista Diego Bazán. He tenido problemas técnicos, recién me puedo conectar. Por favor, por su intermedio a la secretaría técnica que tome mi asistencia por favor. Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señora secretaria técnica, tome en cuenta lo indicado por el congresista.

Estación Orden del Día,

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Tema: Acciones de emergencia adoptados para resolver el aniego en el distrito de San Juan de Lurigancho en Lima, y la situación actual del sistema de agua, alcantarillado a nivel nacional.

Han sido invitados los siguientes funcionarios: señor Francisco Adolfo Dumler Cuya, presidente del directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima-Sedapal; señor Iván Milko Lucich Larrauri, presidente ejecutivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento-Sunass; señor Geiner Alvarado López, ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento; representantes de las familias afectadas del distrito de San Juan de Lurigancho.

Se informa a los señores congresistas que ayer ingresó el Oficio 1376-2021-Vivienda-SG, en la que el secretario general del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, comunica que el ministro de Vivienda se encuentra en Cajamarca acompañando al presidente de la República y, por tanto, solicita reprogramar su presentación en esta comisión.

Se dispone que asesoría de la comisión realice las coordinaciones para la presentación del ministro en la próxima sesión.

Ya se encuentran en la sala los invitados. **(6)**

Señores congresistas, un nuevo aniego se produjo en San Juan de Lurigancho, el distrito más poblado del país, pero no es la primera vez que esto ocurre.

En el año 2019, una ruptura de tubería ocasionó inundaciones durante la madrugada; en abril de 2020, en plena inmovilización por la pandemia, se registró otro colapso de una tubería en el mismo punto; y el 4 de setiembre de este año, se genera el tercer aniego, mientras se realizaban pruebas de conexión de un nuevo sistema de alcantarillado, y la situación en lugar de solucionarse se ha agravado.

La población ha estado sin agua durante varios días, Sedapal ofreció reponer el servicio total el día domingo, pero esto no ha ocurrido.

Es muy riesgoso que se deje sin agua a cerca de cuatrocientas cincuenta mil personas en el distrito más afectado por muertes e infecciones por la pandemia.

Han llegado agua en cisternas, pero como siempre los más afectados son las humildes familias que viven en los cerros, en donde las cisternas no pueden llegar, y las mujeres y niños tienen que cargar agua en baldes y tinas pagando por el transporte.

No han tenido agua para cocinar, bañarse ni lavarse las manos. Las madres de los comedores populares no pueden cocinar por falta de agua, esto no puede continuar.

Sin embargo, creo que esta es la oportunidad para abordar con profundidad y amplitud el gran problema de la falta de agua y alcantarillado en los pueblos del Perú y el pésimo servicio que reciben las familias en las ciudades.

Según el Instituto de Estadística, el 90.8 de peruanos accede a agua para consumo humano mediante una red pública, pero la brecha se va abriendo cuando lo desagregamos.

En el área urbana, el 94.8 tiene este servicio, mientras que en el área rural, solo lo tiene el 76%.

De las familias que tienen agua a través de una red pública, solo el 85% tiene agua todos los días, y de esto el 56% tiene servicio las 24 horas, mientras que el 28% accede a servicios solo por horas; casi el 9% de los ciudadanos no tiene acceso al agua por la red pública, esto es abastecido por cisternas o camiones; el 1.6 lo hace a través de pozos, el 3.5 consume agua en río o acequias.

Yo que he recorrido los diferentes conos de Lima y las provincias del país permanentemente, sé que las cifras son mayores, pero aun así los datos oficiales son preocupantes; es hora de reflexionar respecto al estado del actual sistema de abastecimiento de agua y desagüe que fueron realizados mediante proyectos millonarios, en algunos casos sobrevalorados y de mala calidad, que implican construcción, reparación y mantenimiento que nunca se hace, proyectos que son apetecibles para la corrupción y no garantizan un buen servicio para el ciudadano.

Es hora de pensar en otras alternativas en tecnología que nos permitan llevarle agua a las familias alejadas a donde nunca llegará una cisterna o uno de estos proyectos tradicionales, pensar en proyectos sostenibles que utilicen los recursos renovables con miras a enfrentar la crisis climática y la escasez de agua que tendremos en el futuro cercano.

En este marco, vamos a desarrollar el debate en el problema ocurrido en San Juan de Lurigancho pero con una perspectiva de dimensión nacional.

La Comisión de Defensa del Consumidor ha estado presente en San Juan de Lurigancho. Hemos constatado la dimensión del problema y escuchado los reclamos de la población.

Quisiera que podamos ver el siguiente vídeo. (7)

-Hay fallas en la conexión.

-Se proyecta vídeo.

La señora .- ... de Sedapal dijeron un año, ya tenemos dos años, estamos caminando para tres años... y esta pestilencia que tiene nos estamos enfermado, nos duelen los huesos [...?] porque todo [...?] y encima no hay agua, nos cortan el agua y encima pagamos demasiado el agua, y eso es acá. [...?] ya tenemos malestar en el estómago, tenemos náuseas, la cabeza sientes que se te hincha [...?] hay bebes que están con picazones, han tenido dermatitis. A las diez de la mañana abren y toda la pestilencia sube...

(Pausa)

La señora.- ... la vista, pero como ají nos arde, [...?] Sedapal, cómo vamos a estar tanto tiempo así, ya no sé, no es posible [...?], claro y cómo está el ambiente [...?]

-Arengas.

¡Sedapal, escucha, arregla el problema!

¡Sedapal, escucha, arregla el problema!

¡Sedapal, nos está matando! [...?]

¡Sedapal, nos está matando!

(Pausa)

El señor PRESIDENTE.- Se encuentran presentes en la sala, las señoras Rocío Peralta Merino, y Delia Gastañaduy, además el señor Giancarlo Chamarro Carvajal, quienes son representantes de las familias afectadas de San Juan de Lurigancho.

Le damos el uso de la palabra a la señora Rocío Peralta Mariño, para que exponga brevemente el sentir de las familias de San Juan de Lurigancho; y, luego, los funcionarios aquí presentes nos dirán cuál es la solución definitiva de este problema. **(8)**

La señora PERALTA MARIÑO, Rocío.- Buenos días, congresistas, presidente de Sedapal.

Acá nosotros venimos, estamos un poco como se dice indignados, a la vez molestos también porque sigue, son tres años prácticamente que hasta ahorita no hay solución; en lo que hablamos es algo nauseabundo y no podemos comer, no podemos hacer nada.

A las diez de la mañana ellos comienzan a bombear, a sacar las secreciones desde Jicamarca que llegan hasta el aniego; es prácticamente que yo vivo ahí, que colinda ahí, es la mata, que se puede decir.

Entonces es algo nauseabundo, dolor de cabeza, la picazón del cuerpo, cómo podemos hacer realmente si no hay solución [...?] calmantes para el dolor de cabeza, para la picazón del cuerpo, los niños no quieren comer, yo he tenido animalitos, yo tengo un animalito, se ha enfermado con náuseas, vómitos; el agua, como se dice, es muy feo, ya que las personas ahí no podemos estar.

Muchas personas han abandonado sus viviendas, se han retirado porque las personas que no tienen [...] Nosotros prácticamente estamos ahí. Es algo que ya no podemos estar. Sinceramente hasta ahorita no hay solución.

Vemos cuanto tiempo y seguimos viviendo esa...

Usted viera realmente es una situación fea, encima nos cobran demasiado el agua, no hay ninguna consideración, como realmente si nosotros somos prácticamente los afectados, queríamos realmente ver una solución ya, porque ya es algo crónico, como se dice.

Como usted lo ve en los vídeos, de nuevo salió el otro aniego y reventó. Nosotros no podíamos ahí vivir con las excreciones porque ahí hay ratas que salieron, se metió todo de nuevo a todo adentro de las escaleras, todo, nosotros encerrados ahí, sin querer trabajar, sin poder ir a ningún sitio ni los niños ni para que compren nada, nos quedamos ahí metidos.

Y, entonces, quisiera por lo menos que nos escuchen y digan realmente hasta cuándo vamos a estar así, porque ya no se puede. Eso es algo intolerante. Esto es de mi parte, y realmente las columnas, son cuatro columnas que ya están prácticamente remojadas. Ha venido un ingeniero a verlo y nos ha dicho que esas columnas tienen que ser ya porque se han remojado, ya demasiado oxidado, las puertas, el salitre, todo; todo está subiendo, todo.

Y no podemos hacer, realmente que estamos viviendo esta pandemia, no se puede.

Entonces, eso es todo de mi parte.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguno de los que visita quiere intervenir?

La señora PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— Presidente, una pregunta.

El señor Giancarlo Chamarro Carbajal.— Buenos días, doctor José Luna Gálvez, distinguidas personas de la comisión, presidente del directorio de Sedapal, gerente general de Sedapal, presidente ejecutivo de la Sunass, Gustavo Oliva Serna, y presentes...

El que les saluda y el que representa, soy un vecino de los más afectados del 2019.

Vengo a mencionar un caso, tal vez, de película no, sino la realidad.

Mis vecinos, como ya lo han mencionado, por esta prueba latente, necesitamos justicia. Necesitamos justicia por nuestra vivienda, por nuestra salud, por el negocio, no tenemos trabajo, no tenemos seguridad para salir. (9)

Tengo una hija [...] (llora), este el resultado de la empresa Sedapal.

Tengo dos criaturas que son bebés, desde el 2019 no tengo agua tres años, el edificio colapsa, todos los vecinos de la recta de la avenida Próceres con Tusílagos lo hemos perdido todo.

Estamos mal, no tenemos salud, no tenemos seguridad, señor presidente. Ahorita mi hija y mi madre están que se debaten entre la vida y la muerte por este [...?].

Necesitamos apoyo, justicia Dios, justicia presidente José Luna.

Eso es todo, muchas gracias.

La señora Delia Gastañadui.— Buenos días, agradezco al señor José Luna; buenos días, con todos en general.

Agradezco al señor que se dignó a pisar el lugar donde nosotros estábamos enterrados en el desagüe, enterrados en las heces, pero sin embargo su señor de la aseguradora que mandó de Sedapal: "No, lava todos estos extintores y véndelo. Lave su celular, lávese, cocine sus alimentos, sirve, sácalo de la bolsa y cómelo", cuando estaban llenos de heces.

Señor de Sedapal, escuche. Estamos inundados el desagüe con cucarachas y con ratas, hasta cuándo vamos a vivir así.

La aseguradora nos pide documentos, trámites, títulos de propiedad, de dónde vamos a sacar si no tenemos ni para comer.

Desde el día sábado que fuimos anegados, no tenemos alimentos, no sabemos lo que es desayuno, almuerzo, cena, y quiere que hagamos trámites.

Todas mis cosas están pérdidas, yo y mis vecinos, mi cama, mis cosas, los extintores. En qué cabeza se le ocurre que los voy a lavar y los voy a volver a vender a la gente. Dígame, en qué cabeza. Así es la aseguradora que ustedes ha mandado. Y es tan irresponsable que ni siquiera ahora nos quiere contestar el teléfono.

Tenemos que llamar a los medios, al señor chino para que él saque en la noche ¿que tengo que yo lavar esos extintores y ponerme señor esa ropa de heces, esos zapatos que los lave?

Yo estoy totalmente arruinada. Todo mi negocio, mi familia, los vecinos, hasta cuándo vamos a vivir con esos olores de heces, encima los carros, el tráfico.

No entra nadie a nuestros negocios, todos nuestros negocios están arruinados, estamos llenos de heces todos los días.

Esas tapas de desagüe están abiertas, están expuestas porque los tubos entran, succionan; viene el carro a las diez de la mañana, nosotros pasado las once, doce, no podemos comer ahí, no podemos vivir ahí, señores.

Hasta cuándo las orejas de Sedapal se van a abrir y van a brindar a poner un pie en nuestra desgracia que estamos.

Cómo quieren que vivamos en esas heces. Por qué no pisan, ni siquiera un día ponen un pie en ese lugar y se quedan para que vean lo nauseabundo que es ese lugar.

Solo porque no tenemos donde vivir, no tenemos otro negocio, no tenemos otro método de vida, señor, donde vivir; por qué nos han sumido en esa desgracia.

Yo no soy sola, cuántas personas, el doctor y su familia, la señora y su familia afectados en esta desgracia.

Hasta cuándo, señores. Por qué no se nos agiliza ese tema de Sedapal.

Hasta cuándo subsidios por medicinas o alimentos, qué es lo que vamos a esperar señor. Hasta cuándo, dígame usted.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señora secretaria técnica, tome nota de todo lo indicado para plantear acciones inmediatas.

Gracias, señora Peralta Mariño.

Seguidamente harán uso de la palabra los funcionarios invitados.

Las reglas serán las siguientes:

Cada representante de la institución hará su informe en un plazo que no exceda los 20 minutos donde deberán plantearnos alguna solución, y se le dará algunos minutos adicionales, si así lo requiera.

Después, se realizará una ronda de intervención de los señores congresistas en el orden que lo hayan solicitado mediante chat durante un tiempo que no exceda los tres minutos.

Posteriormente, le volveremos a dar el uso de la palabra a los funcionarios invitados para las respuestas correspondientes.

(10)

Y finalmente, en caso que un congresista tenga alguna pregunta o algo adicional, se le concederá un minuto para hacerlo.

Le damos el uso de la palabra al presidente del directorio de Sedapal, señor Francisco Adolfo Dumler Cuya, quien está acompañado del Gerente General Jorge Rucoba Tello.

Proceda a informar, señor Dumler Cuya, recomendando tome en cuenta el tiempo límite para su exposición, el mismo que fue mencionado anteriormente.

-Durante la intervención del orador hay fallas de conexión con la internet.

El señor PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL, Francisco Adolfo Dumler Cuya.— Mil gracias, señor congresista Luna, y a través de su intermedio a todos los congresistas integrantes de esta comisión, representantes de las familias afectadas de San

Juan de Lurigancho y a todos los funcionarios colegas presentes aquí de Sunass y Sedapal.

Voy a tratar de resumir la presentación, señor presidente, y justamente por eso voy arrancar los más rápidamente posible, para tratar de concentrarme en el tema de San Juan de Lurigancho, luego si usted me permite, presidente, quisiera dar cinco minutos más para que el Gerente General pueda explicar las acciones específicas, referidas ya a la logística de estos últimos días y como se ha atendido a la población.

La primera cuestión relevante es que Lima tiene 29 mil kilómetros de redes de tuberías de agua y alcantarillado, esto es más de 10 veces la distancia de Tacna hasta Tumbes; tenemos toda la red catastrada y georreferenciada, y Sedapal es una empresa [...] aproximadamente 263 empresas del tamaño de Sedapal harían toda la economía del Perú; y no solamente es un tema de cantidad de kilómetros de redes, sino lo extendida y compleja que es nuestra ciudad.

Nosotros tenemos una extensión de norte a sur, es decir, de Ancón a Pucusana de 109.4 kilómetros, casi todas las ciudades de América Latina o ciudades de Europa que tienen altas concentraciones se mueven en espacios mucho más pequeños. El tema de brecha y que creo que es importante, antes de entrar a los temas específicos de San Juan de Lurigancho.

Fíjese, congresista, en 1990 Lima tenía 5.5 millones de habitantes y la brecha en esa época era 20%, 21 según algunos otros estudios. Hoy a la fecha hemos duplicado después de 30 años, la población de Lima y la brecha se ha reducido a 7%, ¿cuál es el problema? Que evidentemente ese 7% que todavía no tiene acceso a un servicio de conexión domiciliaria, en términos absolutos representan 800 mil pobladores a los cuales a lo largo de toda esta pandemia les hemos entregado agua potable en forma gratuita.

¿Pero qué está a la base de eso? Cuando alguien dice que a la comunidad de Lima, a los pobladores de Lima todavía hay gente que no tiene servicio de conexión domiciliaria, el primer gran problema es el retraso que tienen Sedapal, desde el día en que le dice a un poblador que le va a entregar agua hasta el día que le pone agua, pasan 10.4 años, ese es para nosotros el principal punto de riesgo y conflictividad social que se genera respecto a la empresa de servicios de agua.

¿Qué hemos hecho? Hemos volteado todo el sistema licitatorio de Sedapal no yéndonos a un sistema tipo Gobierno a Gobierno, sino más bien a un tema en el cual impida que los procesos licitatorios que realiza Sedapal sean judicializados, entren a sistemas de arbitraje y no se puedan desarrollar y proseguir; 10.4 es un promedio, porque hay poblaciones que demoramos 15, a veces hasta 20 años.

Y entonces, este nuevo segmento que iniciamos hace un par de años, lo estamos trabajando con Unops y hemos culminado una

primera licitación de las varias que tenemos este año, que es el proyecto Rinconada que está en el lado sur de Lima, que beneficiará a 400 mil personas cuando este en uso de aquí a cuatro años, esa es la duración de ese proyecto y le va añadir mil kilómetros a los ya existentes. **(11)**

¿Y qué hacemos o qué es lo que estamos diciendo? Hemos roto este círculo vicioso de no poder ejecutar más allá del marco presupuestal y, ¡fíjese!, esta vez hemos hecho el cálculo preciso, si lográramos mantener esta modalidad y lográramos concluir los proyectos bajo este sistema, hacia el 2030 Lima tendría cobertura universal.

Creo que somos la primera institución que puede decir en qué año todos los limeños tendrán un servicio o un mejor servicio de agua y alcantarillado ¡Ojo!, al final del 2030 seremos 13.5 millones de limeños y trabajando con ese supuesto llegaremos a cobertura universal. Es cierto, y usted verá en el gráfico que no llega al 100%, y esto se debe a que hay zonas como Pachacamac, donde la población se ubicado sobre sitios de restos arqueológicos, donde tendremos que ver cómo dar una solución conjunta Ejecutivo con Legislativo.

Porque o hay que reubicar o simplemente cambiar las leyes del sistema de inversión pública y eso es otro tratamiento. Okay, ¡y fíjese!, tenemos también un problemas, cada vez que nos acercamos al 100%, se vuelve más costoso cerrarle la brecha a ese ciudadano, quiero mostrar solo como ejemplo un proyecto, este que dice, 1, 2, 3, 4, el que está en la línea cuatro; que dice, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en los distritos de Ate y Santa Anita de la provincia de Lima.

Lo que es curioso y si alcanzan a ver, congresistas, fíjense el costo por conexión, 142 mil, más de 142 mil soles por ponerle una conexión de agua a un poblador, el gran dilema y que estamos trabajando conjuntamente con el Ministerio, esto vale cuatro viviendas del Programa Techo Propio, cinco casi; y probablemente estemos volviendo ineficiente, porque si lo resolvemos el problema de agua, ni siquiera le hemos resuelto el problema de la vivienda ni de las pistas ni de las veredas ni los parque, y creo que esto es lo que está en debate y que hay que trabajarlo como una política pública de cómo hacemos o mejoramos la inversión, creamos fideicomisos, habilitamos suelo urbano.

Porque cada vez más nuestros pobladores ingresan a áreas más complejas, más arriba de los cerros, y en algún momento esto ya se está volviendo ineficiente el colocarle el servicio de agua, obviamente usted entenderá, congresista, que en los últimos 20 años más del 50% de los terrenos del Estado que habitan hoy ahí nuestros pobladores, provienen de invasiones y que es difícil, ese es un tratamiento que tenemos que darle otra mirada, no es el tema de hoy.

Pero lo quiero poner en carpeta, porque es el gran reto que va a surgir en los dos próximos años. En la pandemia, desde el primer día que surgió la pandemia, a esos 800 mil pobladores empezamos a distribuirles agua en forma gratuita y hasta el momento, porque es una logística impresionante la que hemos movido en 28 distritos, 351 cisternas que realizan entre tres a cuatro viajes hemos abastecido a esos 800 mil pobladores.

Y obviamente, desarrollamos campañas conjuntas que ahora nos han sido útiles para atender la emergencia de San Juan de Lurigancho y hemos logrado algo, así como muchos compatriotas, parientes, amigos han fallecido por causa del covid, las enfermedades diarreicas agudas que es la que producen graves desnutrición, y en muchos de los casos muertes de los niños, han disminuido en estas zonas donde hemos hecho reparto gratuito en más del 50%, y probablemente hemos también salvado la vida de muchos niños atendiendo esta emergencia.

Probablemente no sea el momento para decir que recibimos varios premios nacionales e internacionales, pero eso ha sido el gran trabajo que hemos estado haciendo en los últimos tiempos, y esto ha tenido gran satisfacción por parte de los usuarios. Y aquí permítame concentrarme en el colector matriz Canto Grande en San Juan de Lurigancho, **(12)** este colector Canto Grande fue puesto en operación en 1977, ese es un tramo en el cual vierten todas las aguas de los conductores principales, la distribución primaria y secundaria de todas las redes de alcantarillado del distrito de San Juan de Lurigancho, ¿qué pasa?

Para habilitar el tren eléctrico entre el 2011 y el 2013, 3.5 kilómetros de estos 18 kilómetros fueron desviados, se hizo un *bypass*, congresista, y estas infraestructuras que deben durar 80, 70 años aproximadamente, que tienen una vida útil de esa naturaleza entre 50 y 80 años empezó a colapsar, ese fragmento de 3.5 a los 6 años, y esas infraestructuras fueron realizadas por el concesionario Graña Odebrecht, que es la que tenía la operación de la Línea 1 del Metro.

Permítanme solamente conversar un segundo sobre el tema de auditoría que realizó la Contraloría donde determina la responsabilidad, porque creo que aquí está un poco, o sea, cuál es la causa y quienes generaron este problema que hoy estamos viviendo y que desprestigia y reputacionalmente afecta mucho a Sedapal, y entiendo los problemas que ustedes tienen. Yo solo voy a leer el párrafo pertinente, congresista.

Mire, funcionarios de la ATE favorecieron indebidamente al contratista consorcio Tren Eléctrico, al permitirle que sin contar con marco legal contrate directamente a una tercera empresa, la misma que no tuvo ningún vínculo contractual con el Estado, para que ejecute los trabajos de reubicación de interferencia con las redes primarias de agua potable y alcantarillado del Sedapal, además de entregarle al contratista

en las respectivas valorizaciones los pagos, sin exigir el sustento técnico y administrativos sobre dicho gasto.

No obstante que se pagaba con recursos públicos de la ATE con ausencia total de controles técnicos, especialmente en los trabajos de reubicación de redes primarias de alcantarillado, cuya ejecución no se ciñó al expediente técnico aprobado por Sedapal. No es un tema en el cual yo quiera o queramos quitar cuerpo, sino también hay una responsabilidad directa sobre Sedapal, la cual dice y permítame llegar a ese acápite; bueno, lo ubico en un segundo.

Pero le hemos puesto en su carpeta este informe de la Contraloría, señor congresista, porque dice más o menos lo mismo, pero Sedapal es usted recepcionó la obra sin tener ninguna garantía y formó un acta; como algo así, como de conformidad de servicio, que es algo así como un acta de entrega, aquí lo tengo.

Dice: "A efectos de Sedapal, funcionarios y servidores de Sedapal firmaron un acta de transferencia y conformidad de obras ejecutadas no previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, ni en el contrato de obra principal". Y aquí está la culpa de Sedapal que asumimos como activo y pasivo, no pertenece a nuestra época de gestión, pero sí, señor congresista, hemos tomado ya las acciones, porque debajo de estos párrafos que he leído hay una lista de funcionarios que están implicados, tanto en toda la aceptación de la obra como en la recepción de la misma.

Okay, en el ínterin, apreciados congresistas, existe ambigüedad respecto a que es lo que originó esta falla en el año seis, cuando esto debería haber durado 50 años sin ningún problema, existe ambigüedad porque algunos especialistas y peritos técnicos; dicen, que es la cercanía a las zapatas y la vibración hizo perder la compactación a la tubería.

Otros dicen, que es la tubería que se utilizó, el tipo del estándar técnico de la tubería no era el adecuado para esa obra. Otros manifiestan que hubo intervención externa. Y otros, que provienen de un colector antiguo llamado La Huayrona, que hizo el lavado de los finos y quebrantó los cimientos y el área de compactación de la tubería.

En fin, hasta ahí esa historia, y ustedes dirán, **(13)** ¿qué hicimos?, porque ese es el tema. Bueno, voy a retroceder esto en un momento, pero nosotros mandamos con toda esta experticia técnica y con todos los informes, mandar hacer un nuevo expediente técnico de un nuevo proyecto de ingeniería que corriera mucho más allá del actual infraestructura, la estamos construyendo, tenemos un avance entre el 70 al 80%.

El porcentaje específico no lo doy, porque hemos pasado hacer turnos de 24 horas desde algunos temas y probablemente en algún momento, en el mes de noviembre entreguemos la realización definitiva. Algunos nos dicen y se han demorado dos años para

hacer esto; permítanme simplemente ponerles el video de la complejidad de poner esta tubería a nueve metros de superficie de la tierra con tecnología **trenchless*.

Es decir, sin abrir más zanja abierta, volvemos abrir la avenida Los Próceres y volverla a paralizar es totalmente ineficiente y generaría más problemas con la población, déjeme el video de dos minutos y creo que con eso ir concluyendo, ojalá se pueda escuchar, pero no importa el sonido, porque es solo música.

Okay, el plazo final con la nueva reglamentación covid es 446 días calendarios, acaba en el mes de noviembre, y obviamente, esta solución definitiva sale como parte del procedimiento final. El tramo que se ha afectado, congresista, es otro segmento de ese mismo que se rompió en el 2019. Este trazo es totalmente diferente, nuevo, mucho más separado de las zapatas y verán que estamos cambiando el material de la tubería por uno mucho más resistente.

Y claro, cuando se hacen esto, guardando las distancias, obviamente, esto es como laparoscopia, entra usted por un punto que se llama túnel **Liner* y atraviesa y construye el túnel por abajo, es casi un trabajo de tunelería, y ahí lo tienen y esa profundidad es de nueve metros. Entonces, no se ve hacia arriba lo que se está haciendo y por eso nos permitimos mostrarle este video, dura un minuto más, ahí está usted viendo los nuevos sistemas de tubería, HDP es este nuevo material que tiene mucha mayor resistencia que el tubo que se sigue rompiendo por varios sitios, y es la primera vez que estamos armando este tipo de tuberías en el país.

Tenemos la tecnología y obviamente, se ha hecho el contrato para adicionalmente al sistema, las casetas de bombeo, porque hay unas tuberías de bombeo que es la que afecta a la población, que están externas en previsión de que pase algo. Solo un detalle, señor congresista, cuando usted se refiere a los incidentes de San Juan de Lurigancho, ¡ojo!, solo hay dos respecto a este colector principal, el enero de 2019 y el ahora setiembre 2021.

Todo el resto y estas últimas que se han sucedido son cosas mucho más focalizadas, pero ubicadas para agua potable, no digo que no sea un problema, es un problema; pero una cosa es estar a metro y medio de aguas fecales, y otra cosa es que las bombas puedan limpiar el agua; yo sé que ambas no voy a compararlo, ¿pero qué se hizo? Cuando volvió a colapsar este tramo en otro segmento el 4 de setiembre, se dispuso cerrar el agua de San Juan de Lurigancho para producir, para evitar que los desagües volvieran a salir a invadir la urbanización Los Jardines, donde 300 casas quedaron colapsadas y sumergidas metro y medio.

Y aquí viene un tema de nuestra experiencia en gestión de riesgos y nuestra especialidad académica, ¿cuál es el mal menor?, cortar el agua y comprarse el pliego de hacer la distribución por cisternas unos días hasta solucionar este nuevo colapso, no estaba previsto, no responde a ninguna prueba en

especial y/o dejar que se inunde la población como sucedió en enero de 2019, eso es **(14)** irreparable y evidentemente esto también, señores congresista, y permítanme y con eso creo que puedo concluir dentro del tiempo que dispongo.

Estas dos cosas adicionales, que creo que deben ser puestas a consideración de esta comisión. La primera es, ¿cuál es el perjuicio económico que se ha generado a Sedapal? Fuera del prestigio reputacional y de los problemas, si usted suma las dos cantidades, tanto la empresa de seguros ya ha desembolsado al 30 de junio más de 100 millones de soles y Sedapal de sus reservas financieras hemos desembolsado más o menos casi 81 millones.

Esa masa de plata, el directorio acordó en el mes de agosto, antes de que sucediera este desperfecto, acordamos ir a reclamar como parte afectada el resarcimiento de esos daños, y obviamente, esta es una acción coordinada con el Ministerio de Transportes, los procuradores de ahí, porque nosotros no podemos ir a demandar directamente al consorcio Graña Odebrecht, dado que ellos por tercería excluyente nos dirían, pero con usted nunca he firmado nada, que me dice usted.

Y tiene que ser el administrador del contrato de la concesión quien haga la demanda a ellos, eso lo hemos coordinado varios meses y estamos en ese proceso, el inicio del proceso del recupero ¡Ojo!, la historia no termina ahí, este episodio seguramente le va a generar otro sobrecosto a este problema, y claro, no solo es reputacional, las pólizas de seguro para este año de Sedapal se han incrementado de precio y ese es otro problema que tenemos que afrontar.

Y obviamente, con total transparencia yo me he permitido copiar el acuerdo del directorio, ahí está mi firma, donde disponemos que se inicie este proceso de acción legal para recuperar los intereses de Sedapal, a la par que estábamos, que hemos revisado y estamos actuando sobre el informe de Contraloría General de la República.

No quiero continuar, sino talvez si me permite, congresista, darle cinco minutos para que intervenga nuestro Gerente General respecto a la crisis que se produjo este 4 de setiembre y el plan de contingencia que hemos implementado.

Si tuviera a bien, congresista.

El señor PRESIDENTE.— Proceda, señor gerente.

El señor GERENTE GENERAL DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL, Jorge Rucoba Tello.— Señores representantes de las familias afectadas.

Bueno, acá podemos apreciar que el distrito de San Juan de Lurigancho se ha mencionado que tiene 14 kilómetros el colector Canto Grande, entonces, de los cuales es donde se hizo el cambio de trazo es que se ha visto afectado acá, no solamente el caso de Pirámides del Sol esta en este punto, acá tenemos el tramo entre Bayóvar Santa Rosa y Caja de Agua; Sedapal siguiendo sus

procedimientos ya hizo la reparación, el cambio de trazo para tres kilómetros, ¿y por qué razón es más fácil para Sedapal trabajar en esta zona?

Porque acá estamos hablando de tuberías que están a una profundidad de tres, cuatro, hasta seis metros. Sin embargo, en esta zona de Pirámides del Sol tenemos tuberías que tienen una profundidad de nueve metros. **(15)** Entonces, en este caso, a través del seguro es que está trabajando este tramo que es el menor en longitud, y todo lo demás ya se ha realizado la solución definitiva.

Bueno, acá tenemos que, efectivamente, lo que se tiene es un tramo que falló, este tramo es que falló en enero de 2019, acá en esta parte; y se ha estado abasteciendo siguiendo esta línea aquí. La solución definitiva de mencionó el presidente del directorio va por acá, y está faltando este tramo que debe estar concluido, como mencionó en algún momento, en noviembre, más o menos la quincena de noviembre.

Lo que ha fallado es este tramo en este 4 de setiembre. Entonces, ustedes pueden decir, ¿cómo es que ha podido fallar? Lo que sucede es que ha estado trabajando represada, no podía hacer la inspección como, por ejemplo, puede ocurrir en cualquier de los tramos acá en esta zona, porque nosotros podemos hacer una inspección televisiva cuando el caudal es mínimo en horario nocturno.

Entonces, lo que se está trabajando actualmente, es la solución que ya se está implementado va por acá, por acá y por acá, y el 15 de noviembre ya tenemos la solución definitiva. Los trabajos realizados se han tenido que trabajar con una compuerta para poder facilitar los trabajos de corte, el buzón inicial, la tubería de interconexión; todos estos trabajos afectan la cálida de vida de la gente de la zona, eso debemos reconocer.

Entonces, el cronograma de trabajo de interconexión estamos terminando mañana la parte técnica para poder hacer el restablecimiento del servicio, según el caso, hay zonas altas en donde vamos a llegar en unos tres días más, ¿cuál es el plan de contingencia? El plan de contingencia es el sistema de rebombeo, a esto se refieren los señores; este sistema de rebombeo se ha tenido de construir, este sistema que lleva estas dos tuberías que tienen una capacidad de 2580 litros por segundo, y se ha construido para que, en caso de una emergencia, que como sabemos que hay problemas en esa zona.

Entonces, nosotros realizamos el corte del servicio, porque en San Juan de Lurigancho hemos dividido en cuatro áreas; el área verde en la parte inferior tiene agua; luego tenemos tres áreas y estamos abasteciendo en forma diaria; un día a la zona uno, el siguiente día a la zona dos, el tercer día a la zona tres, y en un horario que va entre dos y tres horas para que los ciudadanos puedan llenar sus cisternas o sus envases. Existen zonas en donde, en esta parte, que son zonas altas en donde efectivamente

hay algunos problemas en cuanto a la presión, y para eso tenemos los camiones cisternas y también unas bolsas de agua que nos da la Marina de Guerra del Perú, que es agua desalada que puede entregarse para que las familias puedan tener agua potable.

Porque en algunas zonas no llegan los camiones cisternas, también hay esos problemas, porque son con escaleras, entonces, es muy difícil que se pueda abastecer de esa manera. Entonces, tenemos el abastecimiento a través de camiones cisternas, tenemos 97 camiones contratados y 10 camiones de Sedapal; y el esquema es que existen, se aprovecha la experiencia con la distribución gratuita de agua que se está realizando a la zona no administrada, y tenemos a través de los dirigentes, nos van avisando si hay algún problema en el abastecimiento.

Y los diez camiones nos sirven para abastecer a clínicas, hospitales y algunas otras instituciones, y también cuando hay algún reclamo. Entonces, actualmente también estamos contando con el apoyo del Ejército en la distribución, **(16)** luego tenemos 67 puntos fijos para distribuir el agua potable, y esto es una previsión también en el caso ocurra un terremoto en Lima. Son los 67 puntos en todo Lima, tenemos 421 puntos de distribución; en este caso el esquema es que los ciudadanos vayan al punto a tomar el agua que necesitan.

Y este es un sistema copiado de Aguas Andinas, porque Aguas Andinas tuvo en un momento un problema con huaycos y generaron, Aguas Andinas es Santiago de Chile, tuvieron alta turbiedad de tal forma que suspendieron el abastecimiento, entonces, los camiones de ellos van a puntos fijos y nosotros hemos tomado esa idea.

Todo se puede acceder y los ciudadanos pueden consultar cual es el punto de abastecimiento que les es más cercano, ¿y cuál es la efectividad? Nosotros tenemos que en una situación normal, el 2 de setiembre la dotación por litros habitante día era de 258, y luego el 6 de setiembre, porque inicialmente según el plan de contingencia se hace el corte, el corte de agua es para evitar generar más desagüe, y luego hemos ido abasteciendo y tenemos estos caudales promedio.

Estos son datos promedio, y es en Europa podría ser 100 litros habitante día es un estándar normal, acá tenemos 118, es cierto que hay zonas que si son afectadas y tienen menos dotación o se les está entregando menos. Por ejemplo, en el caso de las zonas no administradas, estamos más o menos en 15 litros habitante día y acá atenemos esta cantidad de, estos cálculos que hemos hecho a partir de los caudales que se están teniendo.

Entonces, eso es más o menos lo que nosotros estamos realizando y no hablamos de un nivel de servicio en condiciones normales, sin embargo, estamos manteniendo un abastecimiento para que la gente pueda en lo posible hacer sus actividades cotidianas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas.

Miren, señores de Sedapal, señor gerente, yo le di la palabra pensando que usted iba plantear las soluciones a los problemas reales que tiene San Juan de Lurigancho, yo veo diligencia para solucionar su problema empresarial, de seguro, preocupación por ello; pero Sedapal, los accionistas son los peruanos, los consumidores y si fueran accionistas y ven un directorio que se preocupa por los proveedores o por los seguros y no se preocupa por los intereses, si fuera empresa privada ya los accionistas lo hubieran retirado, señor gerente.

Entonces, esto es una cosa concreta, los dueños son los consumidores, y no es gratis lo que les está transmitiendo agua, no, no. El Ministerio de Vivienda le ha transferido 198 millones a Sedapal para que entregue agua a los peruanos y luego, ha tramitado 35 millones más, o sea, que gratis no es, son de los mismos accionistas que sacamos de un bolsillo de los impuestos y le colocamos a la empresa para que atienda un servicio.

Y por lo tanto, yo quisiera que como gerente nos plantee soluciones a los problemas, yo soy de San Juan de Lurigancho y mi vida he vivido ahí; es un distrito pujante, de microempresarios que están dando economía al Perú y son lo que más pagamos impuestos, así es. Entonces, que esto nos venga ocurriendo, nos viene ocurriendo, porque acá hay un problema desde el Ministerio de Vivienda.

El presidente del directorio ha sido ministro de Vivienda en el 2015-2016. Entonces, no puede ser que no conoce este tema y este tema está dando vuelta por corrupción, ya deberíamos haber tomado las cartas en el asunto y ver cómo desde el Ministerio de Vivienda y todo ello, solucionamos todo este problema de corrupción y le planteamos soluciones reales.

Un gerente es eso, un gerente plantea soluciones concretas y el problema va a seguir. Usted cree que esto se va a quedar y con un planteamiento teórico, que lo entiendo como presidente de directorio presenta la misión, **(17)** la visión y los programas de largo plazo, eso está bien, pero los problemas están ahorita.

Los enfermos y los muertos se van a dar ahorita, esto se está acrecentando en pandemia, esto es grave; de tal forma que estamos buscando apoyo de gente de buenaventura y quiera apoyar y lleve camiones de agua a todos los cerros, eso está ocurriendo en San Juan de Lurigancho y los comedores no tienen para nada, y se están implementando ahora como hay más de tres millones de pequeñas empresas y de esos cientos de empresas de San Juan de Lurigancho que han quebrado, la situación de las cocinas, los comedores se han incrementado.

Por eso es delicado ahora, porque se relación ya no solamente con la falta de agua, una simple falta de agua para un jardín, se relaciona con la vida; sabía usted que hay más de tres millones de pequeñas empresas que han quebrado y cientos de miles son de San Juan de Lurigancho. Entonces, cuando décimos

gratis, no es gratis, son los impuestos que pagamos nosotros, y cuando decimos, señor gerente, entonces, necesitamos un gerente que de verdad entienda que los dueños de Sedapal son los consumidores, son los accionistas.

Si esto *escucha hubiera en una empresa privada, ¿qué cosa hacemos?, cambiamos al gerente, eso hacemos. Entonces, esto tenemos que, yo quisiera planteamiento de ese tipo y vamos a pedir que vuelvan con planteamientos concretos, ahorita yo lo que le he escuchado es como defender a una empresa que no tiene nada que ver con los accionistas, que no tiene nada que ver con los ciudadanos y los ciudadanos pasan a un segundo plano, así lo he escuchado y así lo entiendo.

Díganme, yo soy de San Juan de Lurigancho, vi vida la he entregado ahí, fundamos ese pueblo y hace muchísimos años, un pueblo pujante. Entonces, esto es una ofensa, tenemos que plantear cosas concretas y ver como con el Ministerio de Vivienda, como en conjunto le buscan una solución y nos plantean una solución.

Ustedes van a tener que ser invitados nuevamente en la comisión investigadora en la facultad que hemos pedido, para que salte claramente donde están esos corruptos que hicieron esos contratos, definitivamente que se han aprovechado del dinero de los peruanos, porque esas conexiones, todito eso es un desastre, pero el daño está quedando; ahorita los enfermos, los que están graves, los daños de las casas, todito sigue ahí; las aseguradoras lógico van hacer lo que ellos saben hacer, no pagar.

En cuanto quede que grupo de asesoría legal y todo eso ha organizado para apoyar a sus accionistas, es todos los ciudadanos; ha organizado un equipo de defensa de ellos contra la aseguradora o no, eso quería yo escuchar, porque si no ha sido así; entonces, usted no está luchando por sus accionistas, por los dueños. Entonces, estamos en conceptos equivocados, de repente nos hemos recontra filosóficamente y mental, ideológicamente, recontra privatizado que Sedapal le pertenece a otros y no le pertenece a los peruanos.

Entonces, y que le estamos entregando agua gratis y le estamos beneficiando, no es gratis, es nuestros impuestos, es nuestro dinero, por eso tenemos que cambiar de concepto y ahora empecemos a replantear, y así como estoy viendo y escuchando yo voy a tener que pedir que vuelvan con cosas concretas inmediatamente, y pedir al Congreso que nos dé facultad de comisión investigadora para entrar más a profundidad para investigar este tema.

Bueno, señores congresistas, tiene ustedes la palabra, si tienen alguna pregunta es el momento.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP)..- Pido la palabra.

La señora PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— Pido la Palabra, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra, congresista.

El señor CORDERO JON TAY, Luis Gustavo (FP).— Presidente, por su intermedio, presidente.

Bueno, sí, me aúno realmente a la posición del presidente de esta comisión, y en vista a los afectados que están frente a ustedes, creo que hemos escuchado una serie de planteamientos de gestión, pero no hemos escuchado ninguna acción que puedan haber tomado frente a los daños ocasionados de todas estas familias.

Ante eso, yo quisiera que nos precisen, ¿cuántas familias y viviendas se han visto afectadas, y si ustedes tiene previsto resarcir los daños ocasionados por los aniegos?, ¿y cómo se van a ver reflejados en los recibos de agua de los usuarios por los días que no han contado con este servicio?, ¿si ya coordinaron con la aseguradora o si es que han visto alguna solución posible en coordinación con las familias afectadas? **(18)**

Eso es lo que nosotros queremos escuchar aquí en esta comisión, y por intermedio del presidente, me aúno a la posición de crear una comisión investigadora y con las facultades suficientes para poder ver estas irregularidades.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Susel Paredes, tiene usted la palabra.

La señora PAREDES PIQUÉ (SP-PM).— Señor presidente, por su intermedio presentarle a los afectados, a las familias afectadas mi solidaridad, demostrarles mi indignación por los hechos acontecidos, por supuesto que recordamos las escenas de nuestras vecinas y nuestros vecinos de San Juan de Lurigancho caminando en medio de las heces.

Ahora en pandemia la situación de agrava, porque el Ministerio de Salud nos dice que nos lavemos las manos y lo que tenemos, disculpe usted la palabra, es mierda por todos lados, físicamente, pero también institucionalmente, señor presidente, porque como es posible en la mañana estaba viendo una señora que decía, es que yo vivo lejos, no tengo plata para venir a recoger el agua.

Y yo creo que Sedapal no está haciendo los esfuerzos suficientes para subir el agua a las zonas altas, y tienen que hacer esos esfuerzos para que el agua llegue al último poblador de San Juan de Lurigancho. Otra cosa es que hemos recibido denuncias, que es inclusive las cisternas de Sedapal estarían cobrando a los vecinos.

Entonces, ¿qué medidas para prevenir la corrupción entre los propios trabajadores que llevan el agua en las cisternas están tomando?, las vecinas y los vecinos que han dado su testimonio, realmente yo, a través de su intermedio, señor presidente,

quiero pedirles perdón, porque somos parte del Estado y les estamos fallando. Entonces, por eso le pido, presidente, que se le exija a Sedapal que cumpla con actuar en la emergencia.

Sin embargo, también exijo que el ministro de Transportes nos diga si las obras del Metro que ocasionaron estos problemas están dándole las facilidades a Sedapal, entonces, porque Sedapal necesita y ver si esa obra puede poner en riesgo a una nueva situación como la de los afectados, personas emprendedoras, que se han arruinado el negocio, la casa, todo.

Yo de verdad comparto la indignación con las vecinas, con los vecinos, o sea, haremos todo lo posible, señor presidente, y con estas facultades que usted va a pedir, para tener facultades investigadoras seremos los más enérgicos posible, esas fotos que nos están mostrando, esas fotos nos deben dar vergüenza a todos los peruanos.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora congresista.

Algún congresista.

El señor KAMICHE MORANTE (PL).— Sí, señor presidente, pido la palabra, por favor.

¿No se me escucha bien?

El señor PRESIDENTE.— Sí, se le escucha, congresista.

Tiene usted la palabra.

El señor KAMICHE MORANTE (PL).— Gracias, señor presidente, yo veo con mucho malestar lo que está pasando en San Juan de Lurigancho, pero lamentablemente nosotros, generalizo porque somos autoridades, como acaba de decir la colega Susel Paredes, le estamos fallando al país.

En región la Libertad, existe un alcalde en La Esperanza Alta que hace un año no le da agua a un asentamiento humano que ha sido creado hace doce años, y tienen que comprar cisternas de agua a 200 soles, y en la realidad es que vienen cisternas de agua y tienen su rotoplas y hasta donde llenen el agua, y el agua que queda, déjenlo más allá ¡No!, son 30 soles más.

Entonces, lamentablemente hasta los temas tan sensibles como está la falta de agua se centraliza en Lima, y por efectos de corrupción y dejadez e incapacidad se están dando de la misma manera en las regiones, como la que acabo de hablar, de este asentamiento humano La Esperanza Alta. **(19)**

Hay temas muy serios de falta de agua. No tenemos, díganme ustedes, o había que hacer un consenso, una investigación, para mí no las hay, o son nulas las plantas de tratamiento de agua residuales, y ahí viene la pestilencia que está dándose en Ica, en Lima, en La Libertad, porque no estamos tomando conciencia. Hablamos mucho de la contaminación, hablamos mucho de la

pandemia, pero no hay plantas o lagunas de tratamiento de aguas residuales.

Tampoco hay plantas de tratamiento o residuos sólidos. Lo único que hay en la Región La Libertad es un tiradero que allí desechan de todo, es una pestilencia, que viene en condiciones infrahumanas los mismos recicladores que están en torno ahí y los que viven en El Milagro, que son pobladores, no es distrito El Milagro, y están esperando un título de propiedad hace 45 años, y no pueden ni siquiera hacer un segundo piso porque no tienen título de propiedad. Regresamos al tema de la corrupción y la incapacidad.

Lamentablemente no somos Dios para estar omnipresentes, pero sí tenemos la representatividad de las regiones, como el que habla, de La Libertad, y este tema del agua, imagínense estar un año en pandemia sin agua y gente sin trabajo que tenga que pagar 200 soles por un tanque cisterna de agua, que sabrá Dios a qué niveles de potabilidad tendrá esa agua. Y el alcalde bien gracias, pero se va a presentar a una reelección.

Esos temas, señor presidente, y se está tomando este tema muy sensible de San Juan de Lurigancho, de lo cual yo estoy muy apenado, porque estar sin agua en tiempo de pandemia y ahora que viene el verano peor todavía. Imagínense los virus, la contaminación que va a haber, la desesperación de la gente por enfermedades no solamente virales sino de piel, que ya se están presentando las fotos, el herpes zóster, los hongos, porque cualquier médico no me va a corregir, en cualquier sitio oscuro y húmedo se presentan hongos.

Ahora un niño con pañal sin tener una higiene adecuada, sin tener una planta de tratamiento de aguas residuales, todo ese proceso viral que se lo van a absorber, como está sucediendo en El Milagro.

Yo les pido a ustedes, que si van a visitar ese botadero de El Milagro, no van a comer dos días. Y hace 15 años que estoy peleando porque hay un botadero, hay una planta de tratamiento de residuos sólidos, y qué excusa me dieron, pese a que traje inversión extranjera, italiana, cero costos, inclusive el Banco Mundial iba a pagar a la Municipalidad de Trujillo un dinero por eliminar de gases tóxicos a la ciudad, una mensualidad en euros, me dijeron no, porque se tiene que presentar a licitación. Pero, si es cero costos.

Es ahí la incapacidad y la corrupción, como no hay dinero debajo de la mesa, para qué lo vamos hacer. Y miren son 15 años, qué estamos esperando, que los virus muten en ese tiradero de El Milagro y haya otro tipo de pandemia, que hasta los desechos de los hospitales creo que dejan ahí, de las avícolas, y ahí están los cerdos, los mismos cerdos que se consumen para el rico frito en la región.

Este tema de San Juan de Lurigancho ha despertado, como muchos otros temas, como la explosión de hace año y medio de ese tanque

de gas, que nunca hubieron responsables, y ahí quedó Juan Pueblo bien quemado, igual ahora con el agua.

Por eso yo les pido, colegas, señor presidente, por su intermedio, que se vea por favor en mi región a este alcalde de La Esperanza, porque hace un año no le dan agua a este poblado, a este asentamiento humano Los Olivos, y por qué no hay planta de tratamiento de residuos sólidos. Usted ha sido teniente gobernador, y siempre me han dicho lo mismo, si hay terreno, ya hay terreno, 15 años me van diciendo que hay terreno.

Qué tan difícil es hacer una planta de tratamiento de residuos sólidos, con todo el dinero que devuelven en la Región La Libertad, a veces hasta el 70% lo devuelven de presupuesto, y no hacen nada. Y así me imagino que pasará en otras regiones.

Pero, bueno, disculpen que me dejé llevar por la indignación. Hay niños que están con este tema, familias.

Gracias por su tiempo. Y mi pesar otra vez a la gente de San Juan de Lurigancho.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Kamiche. (20)

Secretaría técnica, tome nota de la denuncia del congresista Kamiche, para incluirla en la investigación, el caso en La Libertad.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— La palabra, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Algún otro congresista quiere participar.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— La palabra, por favor, señor presidente.

Solicito la palabra.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Pariona, tiene usted la palabra.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— Muchas gracias, señor presidente, igualmente a los colegas parlamentarios y a los señores funcionarios de Sedapal y otros.

En realidad, este caso no es solamente de San Juan de Lurigancho. Este caso, podemos generalizar a nivel país, donde cada territorio, cada circunscripción territorial, tenemos pues problemas similares, y en algunos casos hasta más complicados.

En ese contexto, desde ya, respaldando también las palabras que ha manifestado usted, señor presidente, hay que dar trámite, hay que generar una política de Estado para poder atender a nuestra población en general. Atender en el servicio del agua y otros, para que de esa manera se desarrollen, se potencialicen sus capacidades de las personas.

En ese contexto, voy a formular la siguiente pregunta a los participantes. Estos casos, como les decía, son ya casi sucesivos que se dan en distintos lugares, en distintas fechas,

distintos escenarios. En ese contexto, en particular en esta jurisdicción hoy que se está acentuando.

Entonces, pregunto. ¿Han evaluado el impacto de las obras de infraestructura vial que se viene construyendo o que se construyeron en el distrito y que presuntamente tendrán la responsabilidad de la ruptura de la estructura sanitaria? ¿A qué se debe?

Igualmente, ¿se ha planteado algún proyecto u obra definitiva que supera la ocurrencia de estos aniegos y la falta de agua potable?

Por otro lado, ¿han identificado a los funcionarios responsables de estos hechos?

Cuando queremos hablar de responsabilidades, obviamente hay funcionarios, personas, hasta autoridades. Entonces, ¿hemos llegado por lo menos a esas iniciativas?

En ese contexto, ruego su precisión, su respuesta, a los funcionarios que acaban de participar.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Pariona.

Algún otro congresista quiere participar.

Congresista Obando, tiene usted la palabra.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— Gracias, señor presidente.

Lo que yo quería, aprovechando la presencia del presidente de Sedapal y por su intermedio, decirle que tengo también el pedido, la queja, y la verdad la gran preocupación de la población chalaca.

Han habido unas obras que han abandonado en la avenida Santa Rosa. No quisiéramos que esto supere y que se haga un problema más grande. Estamos en plena pandemia, y ellos están sumamente preocupados y se ven reflejados en el problema que está pasando San Juan de Lurigancho.

Por favor, quisiera que el presidente de Sedapal, por su intermedio señor presidente, pueda averiguar, investigar, qué es lo que ha sucedido con esas obras en la avenida Santa Rosa, porque ya hace más de cuatro meses que han sido abandonadas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señora secretaria técnica, tome nota del pedido de la congresista, para la procedencia de la investigación del tema.

El señor KAMICHE MORANTE (PL).— Señor presidente, si me permite una vez más la palabra, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Kamiche, tiene usted la palabra.

El señor KAMICHE MORANTE (PL).— Yo quisiera, si es posible a través de esta comisión, hacer una subcomisión en concordancia con los gobiernos locales, regionales, para ver por qué no se hacen plantas de tratamiento de aguas residuales. (21)

Las aguas residuales se van al mar o se van a los ríos, y yo pienso que no es muy difícil este tema.

Y el otro tema para aliviar esto es, PPK inauguró, cuando empezó su gobierno, bueno para el sector empresarial, allá en Asia, una planta de salinización de agua de mar, que se opera con poca gente, es agua más pura de la que se está tratando, porque sería agua de mar que solamente se desaliniza con un proyecto simple.

Creo que las plantas son fáciles de instalar, y teniendo en cuenta el factor climatológico, que somos el tercer país en la región que va a tener problemas de agua a futuro, no es solamente subsanar el tema de Sedapal sino proyectarnos, proyectarnos a poner plantas desalinizadoras de agua de mar, no solamente en Lima sino también en Casa Grande, que ya llevamos creo, como el siglo pasado, pidiéndole a la azucarera que les regale agua de subsuelo.

Entonces, ese tema lo tiene Virú, lo tiene Casa Grande, lo tiene Cartavio, Trupal, y me imagino que otros sitios de la región también.

Y como repito, en la presidencia cuando estaba PPK, inauguró la construcción una de estas plantas en Asia. Yo creo que es necesario coordinar con los gobiernos regionales y locales, en base a la población, en poner en sitios estratégicos estas plantas, como acabo de decir, teniendo en cuenta que la carencia de agua ya se nos viene encima y no esperemos a que haya otra pandemia, porque este tema no se va a acabar, y que haya otra vez rotura de tuberías y problemas de agua.

Yo creo que la instalación de plantas potabilizadoras de agua de mar y las plantas de tratamiento de aguas residuales, deben ser un tema de primer nivel para tratarlo con los gobiernos regionales y locales, generar un consenso y cómo empezar a hacerlo, ya que muchos gobiernos por no decir todos devuelven el dinero y no hacen obra.

Y esas dos obras, estamos viendo este tema, y lo que he presentado en mi región, son indispensables, fundamentales.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor congresista.

El tema agua es un tema principal en la comisión investigadora cuando se analice Sedapal y toda su influencia en lo que respecta a control agua, desagüe, ahí pueden plantearse todas esas alternativas.

Congresista Tacuri, tiene usted la palabra.

El señor TACURI VALDIVIA (PL).— Sí, señor presidente, muchas gracias.

Primero, solidarizarme con los moradores que han sufrido una vez más este daño, y en segundo lugar, indicar también que si bien Sedapal tiene un seguro, deberían ya enviar a los funcionarios de dicho seguro para que vayan atendiendo esas necesidades.

Y en tercer lugar, es grave la denuncia en la que manifiestan que los camiones cisterna están haciendo los cobros por llevarles agua, lo cual está totalmente revida*.

Y finalmente, el tema pasa también porque nosotros como congresistas debemos definir algunos puntos para evitar que los moradores necesiten hacer algunos trámites todavía para demostrar que se está, o sea que se han dañado sus documentos que les acredita ser moradores o ser dueños de esos lugares. Se debería ver una forma de simplificar esas solicitudes y que ellos tengan una facilidad para hacer los trámites correspondientes.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor congresista Tacuri.

Algún otro congresista que quisiera participar.

No habiendo otro congresista, pasamos a los funcionarios de Sedapal.

Tienen la palabra.

Sunass. (22)

El señor Representante de Sunass.— Muy buenas tardes, primero quiero expresar mi saludo al presidente de la comisión, José Luna; así como también al congresista Luis Cordero, aquí presente; a los parlamentarios, representantes aquí presentes de San Juan de Lurigancho.

En primer lugar, quiero expresar mi solidaridad [...?], que se han presentado el 24 de setiembre, así como también con toda la población que tiene dificultades para [...?]

Saludar también, al presidente de Sedapal a [...?] aquí presente, al ingeniero [...?] y a todos los congresistas que nos están siguiendo en esta comisión y al público televidente.

Bueno, la Sunass, es un organismo regulador, es un organismo del Estado, [...?], como organismo regulador [...?] técnica, económica y financiera, eso nos da las condiciones para poder en base a nuestras funciones fiscalizar el trabajo de los prestadores del servicio de [...?] en este caso a Sedapal.

Quiero referirme, a cuáles son esas funciones y luego cuáles con nuestras competencias respecto a [...?] y al desabastecimiento de agua en San Juan de Lurigancho.

Como segundo tema, que la comisión nos ha pedido es tratar también cuál es la situación del sistema de agua en Lima,

saneamiento.

La Sunass, tiene un conjunto de funciones, la función de fijar las tarifas, aprobar las tarifas, verificar que estas se implementen en todas las 50 empresas de agua a nivel nacional. Así como también tiene una función de fiscalizar porque los niveles de servicios se cumplan de acuerdo a una relación que tenemos que establecer entre la capacidad técnica y financiera de la empresa de agua y los niveles de calidad que son deseados para la población.

Cuando uno compra un bien o un servicio, en el mercado siempre hace una relación, entre la calidad y el precio, y se pregunta si es que lo que está pagando es lo justo, y si el bien y servicio es de calidad, y respondemos si es que estamos pagando más, respondemos que es injusto el pago que estamos realizando, esa es una tarea fundamental de un organismo regulador en el Perú.

También tenemos la función sancionatoria, ¿no?, sancionamos a las empresas que no cumplen con lo dispuesto en el Reglamento de Calidad del Servicio y que tiene que ver con las condiciones de prestación.

Solucionamos reclamos, cuando un usuario presenta una apelación ante una empresa de agua porque no está de acuerdo como la empresa va a actuar, ¿no?, cuando por ejemplo le facturan más de lo que deberían o por ejemplo, cuando no le hacen una buena del medidor o hay una falla operativa en el sistema de abastecimiento y en el sistema de recolección. **(23)**

Tenemos nuevas funciones, que nos ha dado la Ley Marco de Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento de diciembre de 2016, y que tiene que ver con determinar qué tan grande debe ser una empresa en una región. Porque tenemos regiones en nuestro país donde se presentan hasta 5 empresas de agua, y tener muchas empresas de agua en una región imposibilita distribuir de mejor forma esos costos de las tuberías ante una mayor cantidad de personas.

También nos han incluido la función de determinar la viabilidad para que las pequeñas ciudades en nuestro país, que son ciudades con menos de 15 000 habitantes, se incorporen a las empresas de agua.

Ya no solo regulamos a las 50 empresas prestadoras a nivel nacional, sino también a las unidades de gestión municipal en las pequeñas ciudades y las urbanizaciones comunales en el ámbito rural.

Bueno, en esta relación faltaría precio, es que hacemos nuestro trabajo de regulación.

Veamos cuáles son nuestras competencias respecto a lo sucedido en San Juan de Lurigancho, son básicamente 3 las que tienen que ver con la atención a los usuarios, la que tiene que ver con la fiscalización de la empresa de agua, y la que tiene que ver con

la solución de reclamos en segunda instancia cuando sean emitidos los recibos, la facturación o cuando ustedes presenten alguna queja ante la empresa y esta falle en contra, y entonces el Tribunal tiene que actuar.

Vamos a ver cada una de estas, porque aquí lo importante es señalar que por función y por competencia debemos cumplir con cada una de ellas.

Hemos creado esta línea de tiempo de las actividades que ha realizado Sunass en San Juan de Lurigancho, y la vamos luego a detallar. Cuando se produce el aniego, y no solamente en San Juan, sino también en otros lugares de nuestro país. Entonces, la Sunass tiene que identificar a los afectados y exigir que la empresa active el seguro, ¿no?, el seguro contra daños a terceros, justamente por algún problema operativo.

Cuando no hay una relación adecuada entre la aseguradora y los usuarios, entonces solicitamos a Indecopi que actúe, ¿no?, porque entendemos que las aseguradoras tienen que hacer un trabajo, ¿no?, y no necesariamente ese trabajo de las aseguradoras es de satisfacción de los usuarios, entonces ahí ya entra el Indecopi a actuar, pero si nos preocupamos que continúe, ¿no?, el proceso porque, y esto es importante como Estado, no solamente es del Ejecutivo sino también del Legislativo, y ya se indicó aquí ello, tenemos que actuar para solucionar el problema, de la persona, de los usuarios y de las usuarias, esto es fundamental, y en eso comparto las apreciaciones que se han dado antes que como Estado estamos fallando.

Entonces, de lo que se trata es no solamente de particular sino de definir, de concluir, de hacer, ¿no?, así que como lo decía José Martí: *"la mejor forma de decir es hacer"*.

Y, en ese sentido es que venimos trabajando, pero más allá de multar a Sedapal, más allá de sancionar al prestador, es lograr que Sedapal cambie de conducta y ante un hecho que al inicio no estaba definido, si es que era corte o si era un colapso, si es que había sido programado o no había sido programado, tenemos que inducir a que nos diga qué es lo que pasó el 4 de setiembre, ¿no es cierto?, y sobre ello empezar a iniciar proceso de fiscalización por cada uno de los temas.

Uno, Es la comunicación, cuando hay un corte programado hay que comunicar 48 horas antes a los usuarios, y también a la Sunass, que se va a interrumpir el servicio, para inmediatamente se disponga el abastecimiento alternativo, a través de los camiones cisternas.

Luego, tenemos que investigar sobre las causas, ¿qué es lo que pasó?, pues, tener fecha cierta del restablecimiento del servicio, y en ese sentido también hemos actuado para que Sedapal finalmente diga cuando se va a restablecer el servicio.

(24)

Ya sabemos que mañana empieza el restablecimiento del servicio, ya lo precisó el ingeniero *Rufcova, que esto va a ser paulatinamente, porque ustedes saben cómo se distribuye el agua en todo un distrito, que es el más grande que tenemos en el país, ¿correcto?

Entonces, ya la acción de atención a los usuarios se da como [...] y se da con el seguimiento en cada uno de los casos; o sea, la SUNASS tiene un centro de orientación en San Juan de Lurigancho y la SUNASS tiene que hacer el seguimiento a cada uno de estos casos para luego derivarlos al INDECOPI.

Y también la SUNASS se organiza con las organizaciones de usuarios y también la SUNASS tiene un medio de comunicación que los verifican a través del WhatsApp, para viabilizar, para coordinar; o sea, como ya lo ha mencionado el ingeniero *Rufcova, de pronto faltó agua, la presión es muy baja.

Entonces, rápidamente se le comunica a SEDAPAL para que el camión cisterna vaya y abastezca ese punto fijo, porque sí se han dado casos en que de pronto el punto fijo estaba cerrado, entonces SUNASS tiene que ir y comunicarse con SEDAPAL para que inmediatamente lo puedan reaperturar, porque también es muy dinámico las necesidades. Hay más necesidades, de pronto, cuando se abastece la zona media o cuando se abastece la zona alta y hay dificultades para que el agua llegue y sobre todo el tema de información y comunicación.

O sea, bien es cierto, SEDAPAL a través de la Página WEB informa los sesenta y siete puntos de abastecimiento, no necesariamente la población sabe dónde están esos puntos de cómo ingresar. Entonces, también la SUNASS coordina y actúa para informar a los usuarios.

Acá hay unas tomas de verificaciones de puntos de zonas desbastecidas, y al día siguiente las aperturas correspondientes.

Entonces, este es un trabajo permanente, es un trabajo cotidiano, porque es parte de nuestra función, así como también iniciar las acciones de fiscalización desde el día siguiente, esas acciones de supervisión que tienen que ver con si se comunicó o no se comunicó en la interrupción, si es que hay abastecimiento alternativo y dónde, cuál va a ser la fecha de restablecimiento y cuáles son las causas del problema.

Por cada uno de estos, podemos ya ir actuando sobre procesos administrativos sancionadores; por ejemplo, al inicio no sabíamos si es que era un corte programado o era un colapso, entonces cuando ya se van teniendo indicios de qué es lo que realmente venía sucediendo, se inician procesos administrativos. Claro, al ser procesos administrativos también el administrado tiene todo el derecho de pedir la prórroga de adjuntar mayor información, descargar, etc. Pero es por función que tiene un organismo regulador.

Si es que nosotros decimos: es importante tener la certeza, porque la población necesita saber qué es lo que va a pasar y dónde abastecerse de agua. Lo peor que nos puede pasar es decir una cosa cuando realmente no estamos seguros de lo que está pasando.

Entonces, muchas veces es mejor decir, porque el problema es complejo y cómo lo vamos a ver, cuándo hemos realizado las actividades ya de inspección como parte también de este proceso.

Ya se ha explicado, pero voy a retomar esta explicación gráfica.

Como ustedes pueden ver, hay una línea celeste. Esa es la línea celeste del *bypass* que actualmente funciona, porque hubo un colapso en enero de 2019 y es la línea punteada negra, que está debajo de la línea celeste. Esa es la línea que colapsó el año 2019.

Y la línea verde es la solución definitiva. **(25)** Esta línea verde es la que entraría en operación en noviembre, pero en este proceso lo que ocurrió fue el colapso mostrado por la línea roja punteada. La del 4 de setiembre.

Y esto es porque, si bien es cierto, no hay una vista total de la tubería, porque está colapsado, pero sí las cámaras que SEDAPAL tiene a partir de los buzones y se puede apreciar material de canto rodado al interior.

Entonces, ese material de canto rodado nos induce a que esa línea habría colapsado. Y ya se ha explicado también que ha sido así, pero también forma parte de un proceso de investigación por parte de SUNASS, así como lo está haciendo la Contraloría por su parte.

Sobre eso, entonces ya vamos analizando qué tan compleja va a ser la solución, todavía provisional para el restablecimiento del servicio. Y de lo que se trata es conectar parte del sistema provisional con una parte del sistema definitivo, que es la línea verde.

La línea verde se conecta con la línea celeste y a partir de esa línea roja continua, que es lo que se está trabajando y que mañana estaría listo, según nos ha informado el presidente de SEDAPAL.

Y es un trabajo complejo, es un trabajo complejo, no es un trabajo simple; pero eso debimos saber al inicio, saber al inicio, que es realmente y además de gran riesgo.

Acá es importante también reconocer a los trabajadores de SEDAPAL y a los contratistas que están en esta obra, porque no solamente están trabajando dentro de los buzones y con todos los gases y todo el tiempo, sino porque la solución técnica es compleja.

SEDAPAL tiene un plan de contingencia, que a partir justamente de lo ocurrido el año 2019, que la SUNASS solicita la

elaboración de un plan de contingencia para que no se vuelva a repetir el impacto que se generó el 2019.

Y de lo que se trata es poner una línea paralela, superficial y que está a la vista y bombear a través de seis motobombas el agua y el desagüe, cuando se empieza a represar por alguna afectación. Y eso es el impacto ya generado directamente a ustedes entre Los Próceres y Los [...?]

Y ese es un tema que lamentablemente yo creo que como Estado merece otro tipo de abordaje, otro tipo de solución y no solamente dejarlo a un seguro para que pueda resarcir, porque acá hay temas que trascienden lo material. Es un problema no solamente de salud pública, sino también una compensación moral que se debiera recibir y que no solamente está el Ejecutivo, sino también, creo yo, el Ejecutivo para proponer algún mecanismo para que en situaciones como esta se tenga otro tipo de tratamiento para con los afectados.

Es lo fundamental, porque más allá de las explicaciones técnicas que se están dando, es un problema social, es un problema con la dignidad humana que el Estado es responsable y ya se ha manifestado también aquí para su abordaje y para su solución.

Bueno, los otros aspectos del plan de contingencia son los camiones cisterna, el sistema de bombas, la reparación, que evidentemente se han venido implementando. Se han venido implementando con los ajustes en términos, ya de acciones de supervisión, de verificación que se han venido dando, pero que consideramos que no es suficiente. Pero que sí nos está más bien revelando que debemos tener un accionar quizás diferente, que trasciende a la empresa de agua. Y esto es importante.

El señor PRESIDENTE.— Señor de la SUNASS, le quedan cinco minutos. Concretice, por favor.

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO, SUNASS, señor Iván Mirko Lucich Larrauri.— Muy bien, Presidente. (26)

Que trasciende a la empresa de agua, porque la empresa de agua sobre un determinado territorio se queda limitada; o sea, esto es parte de una gestión de riesgo de desastres y también de compensación social que debiera, de alguna u otra manera, trabajar para estar preparados ante eventos que sucedan en otros lugares.

Con estas vistas se muestra el trabajo que se ha venido realizando. Nuevamente la SUNASS insiste con esta medida correctiva de saber cuándo se va a restablecer, y esto implica una comunicación formal del administrado, en este caso SEDAPAL para que nos pueda precisar la fecha.

Bueno, también actividades conexas con la Línea 1, felizmente que la Línea 1 del Metro ha autorizado a SEDAPAL poder hacer los trabajos complementarios de reforzamiento en el tramo que todavía va a ser utilizado hasta que entre la obra definitiva.

Nosotros igual, continuamos con nuestros procesos de supervisión y también nuestro proceso administrativo sancionador y nuestra medida correctiva en curso, toda vez que estamos en un proceso en que SEDAPAL está haciendo sus descargos y nosotros estamos siguiendo el debido proceso, pero ya están establecidos.

El otro que forma parte también de esta presentación y pedido de la comisión, es un poco la situación de la empresa. Todavía tenemos una brecha de cobertura.

El drama de los últimos treinta años ha sido si es que el sector Vivienda tiene que ampliar la cobertura para cerrar la brecha o también tiene que reparar la infraestructura existente para que esta no colapse.

Entonces, hay una necesidad de cerrar brechas también, que es muy importante y que es muy compleja y que se va complejizando en la medida que las ciudades crecen de manera desordenada. Y en esta situación nos encontramos con obras paralizadas.

Ya algunos congresistas lo han manifestado, dineros no ejecutados, pero lo que hay detrás de eso, además de lo que ya se mencionó aquí de la corrupción, es las deficientes capacidades que tenemos en el país para poder hacer expedientes, ejecutar obras y gestionar infraestructuras.

Este es un tema que no lo vamos a resolver por más que nos rompamos la cabeza, en el sentido de por qué no se ejecuta lo que se tiene que ejecutar en Pasco, por qué no se ejecuta lo que se tiene que ejecutar en Lambayeque, en Chiclayo, para los desagües, ¿por qué no se ejecuta o por qué se paralizan las obras? Porque no hay capacidades técnicas, las capacidades son deficientes.

Entonces, creo que tenemos que mirar el problema desde otra perspectiva, acá necesitamos un shock de mejorar las capacidades técnicas en agua potable y saneamiento de manera rápida, porque la población no puede esperar o porque tiene servicios defectuosos o porque no tiene el servicio de agua.

Como ven los indicadores de continuidad, no hay más disponible cerca del radio de acción de las empresas de agua, entonces también hay un problema de gestión de recurso hídrico importante.

Claro, queríamos mostrar algunas cosas vinculadas a las densidades, a las roturas por centro de servicio, porque SUNASS también hace ese trabajo de ir verificando estos indicadores, y SEDAPAL no es que sea una empresa mala en términos de indicadores a nivel de la región, tiene buenos indicadores, pero de pronto el tamaño de SEDAPAL para una ciudad de once millones de habitantes y que en la proyección que se ha dado va a llegar a veinte, tendría que pensarse.

Igual en pérdidas de agua, es una empresa que tiene menores pérdidas de agua en términos relativos con sus pares a nivel nacional y también a nivel de la región. (27)

Bueno, SUNASS también verifica el tema de las interrupciones y lleva también unas estadísticas y una verificación por centros de servicio de los reclamos comerciales, los reclamos que han sido recibidos, los reclamos que han sido atendidos; así como también el proyecto tarifario, el estudio tarifario, el programa de inversiones de SEDAPAL para el siguiente quinquenio, identificando cuáles son las inversiones, dónde se debe hacer renovación, que es muy importante, hay que renovar las redes de agua, los colectores, dónde se están haciendo, dónde se van a hacer, igual con respecto a las ampliaciones de redes a la ejecución de obra.

Pero es importante mencionar, señor Presidente, que más allá de los recursos económicos y financieros, porque de eso el país no ha tenido dificultades, necesitamos las capacidades técnicas y humanas para poder lograr el cierre de brechas ya no el 2030 lamentablemente, sino probablemente el 2040 o 2045.

Acciones de supervisión. Para SEDAPAL tenemos la relación, ustedes tienen los materiales, los documentos, hay un conjunto de acciones de supervisión, hemos puesto la de los dos últimos años, tanto en los operacionales como también los que tienen que ver con la facturación, fondos de inversión, en cada uno de los centros de servicios, y los procesos sancionadores también correspondiente en caso que SEDAPAL no haya logrado su cometido.

El Tribunal de Solución de Reclamos es importante siempre en esta comisión mencionarla, que tienen a la SUNASS como un organismo que resuelven según instancias administrativas a todas las apelaciones de los usuarios. Y una evolución de cómo van ingresando estas apelaciones y el tiempo de atención que se toma la SUNASS para poder resolverla, así como también las estadísticas de cómo se va resolviendo estas apelaciones.

Y Participa Vecino, es finalmente el Programa más importante de la SUNASS, que en épocas de pandemia ha podido conectar a la población organizada con su prestador a nivel nacional, porque ahora la SUNASS con sus veinticuatro oficinas a nivel nacional, está trabajando muchísimo en acercar a los usuarios organizados con las empresas, darles seguimiento para lograr una solución satisfactoria.

Hay también la información y la forma cómo se puede, de pronto, acceder a ello.

Muchas gracias, señor Presidente, por la invitación.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor jefe de la SUNASS.

Lamentablemente, lo hemos escuchado y hubiéramos querido que nos plantee los temas que venimos viendo del caso, si ha seguido el tema de San Juan de Lurigancho y cuántos damnificados hay, qué personas son, cómo se ha monitoreado eso, porque ustedes tienen que defender a los usuarios y más parece que fueran funcionarios de SEDAPAL.

Eso realmente nos permite mirar claramente qué está pasando.

El PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO, SUNASS, señor Iván Mirko Lucich Larrauri.— Si me permite, señor Presidente, puedo leer el cuadro que he presentado.

El señor PRESIDENTE.— Va a tener su momento y su oportunidad en este momento. Va a tener.

El PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO, SUNASS, señor Iván Mirko Lucich Larrauri.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Pero de una vez le digo que lamentablemente nos está viendo el país y yo lo veo como funcionario de SEDAPAL, ¿no será porque son del Gobierno, son del Estado?

El PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO, SUNASS, señor Iván Mirko Lucich Larrauri.— Si me permite, le podría aclarar.

El señor PRESIDENTE.— Va a tener su oportunidad, señor.

Pero yo hubiera querido saber cuánta multa le han puesto a SEDAPAL por todo lo que ha ocurrido y lo que están indicando en San Juan de Lurigancho.

Yo quisiera que me diga y a qué funcionario ha pedido que lo retiren. Yo quisiera ver las cosas clarísimas, sino cambiemos de SUNASS o desaparezcamos SUNASS y pongamos otro organismo, porque definitivamente los problemas no son de ahora, vienen de años.

Entonces, hay que cambiar de repente la estructura, función, proceso, procedimientos; pero tenemos que cambiar de concepto, definitivamente, porque esto va a ocurrir.

Bueno, antes de que pasen los congresistas a participar, me están pidiendo la palabra.

La REPRESENTANTE Y VECINA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Delia Castañadhui*.— Buenos días, señor.

El señor PRESIDENTE.— Señora Delia Castañadhui*, ¿de San Juan de Lurigancho, no?

La REPRESENTANTE Y VECINA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Delia Castañadhui*.— Delia Castañadhui*.

Buenos días, discúlpeme.

Al señor le quiero preguntar, trabajamos nosotros tres, pagamos nuestros impuestos, yo quiero saber qué va a hacer usted por nosotros, señor. (28)

Ahora estamos sentados acá, porque estamos podridos en el desagüe, no ha tomado el tema de este seguro que nos pide contratos de alquiler, recibos de las cosas que todos se han negado en el desagüe.

A mí me habían robado un televisor pantalla plana y ni siquiera me he dado cuenta y recién mi hija me reclama y yo ni sé dónde está. Al señor le robaron cosas.

Dígame usted qué va a hacer por nosotros, porque no ha tocado el tema que estamos anegados en el desagüe, que no tenemos qué comer, que no tenemos alimentos, no tenemos medicinas, SEDAPAL no nos lleva ni siquiera un alcohol ni un desinfectante, señor.

Yo quiero saber eso, la realidad de nosotros, de esa empresa de seguros que nos ha mandado, que nos pide que lavemos los extintores y yo los vuelvo a vender.

Dígame usted, deme una respuesta, hasta cuándo vamos a quedarnos sin dinero y sin comer, dígame usted.

Por qué nos pide título de propiedad, nos pide denuncia policial, nos pide trámites que nosotros no vamos a tener, señor.

Dígame usted, hasta cuándo nos vamos a morir de hambre nosotros y podridos en el desagüe, hasta cuándo, señor.

El señor .- Señor Presidente José Luna.

Y estimados caballeros que representan a SEDAPAL, presidente Iván, ejecutivo de SUNASS, con todo el respeto que se merecen, dónde está el pecho, el corazón, dónde está la sensibilidad, dónde está la humanidad a mi pueblo de San Juan de Lurigancho, por qué más protege a la empresa SEDAPAL, por qué no tiene la parte humana de poder preocuparse de los usuarios, como usted dice que protege a ellos, dónde estaba cuando pasó el 2019, dónde estaba usted, dónde estaban los funcionarios.

Es totalmente una falacia, es una mentira, usted tiene que hacer una investigación total si es que hay corrupción es corrupción. Hay corrupción, somos discriminados, vivimos en una desigualdad de derechos, qué está pasando. No es justo, Dios, pedimos justicia ante el presidente José Luna, que ustedes se pongan, por favor, de nuestra posición, de nuestro lado.

Tenemos niños, madres gestantes, ancianos, ya les estamos mostrando evidencias, señor. Venimos con documentos, venimos con todo esto, porque ustedes hablan en otro sentido, que no tiene nada que ver con lo que estamos nosotros mencionando.

Qué está pasando, señor Presidente, somos olvidados, qué está pasando con nuestros derechos, dónde estamos, por qué discriminan a la gente de San Juan de Lurigancho, por qué discriminan a muchas personas. Somos su pueblo, no es así.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.- Señores congresistas, tienen ustedes la palabra.

El señor TACURI VALDIVIA (PL).- Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Tiene usted la palabra, congresista.

El señor TACURI VALDIVIA (PL).— Gracias, señor Presidente.

Por su intermedio, realmente me aúno a la indignación de los afectados en este momento de San Juan de Lurigancho por todos los perjuicios que se viene ocasionando.

Acá nosotros hemos querido escuchar toda la comisión, cuáles son las acciones de SUNASS frente a lo que está sucediendo.

Acá en su propia Página Institucional usted dice: *Presidente de SUNASS supervisa zona afectada de desabastecimiento de agua potable en San Juan de Lurigancho.*

Sin embargo, en su exposición no ha mencionado nada. Ustedes han venido acá a esta comisión para poder ver las acciones que están tomando frente a lo sucedido.

Yo creo, señor Presidente, estamos acá escuchando una serie de cosas que realmente no se ajustan a lo que la población está pidiendo y creo que me aúno a la petición, otra vez, de formar una comisión investigadora con las facultades suficientes para poder resolver esos temas.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista.

¿Algún otro congresista que quiera hacer uso de la palabra?

Bueno, señor de SEDAPAL, tiene usted la palabra.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA, SEDAPAL, señor Francisco Dumler Cuya.— Gracias, señor Presidente.

Nuestro primer mensaje es que tomamos el compromiso que usted nos solicita. **(29)**

Nuestras cuadrillas están veinticuatro horas tratando de solucionar el problema y separemos dos cosas.

La primera, congresista, es que a partir de mañana se empieza a restablecer el servicio de agua potable paulatinamente para que llegue a las cuotas más altas, y con eso quedaría restablecido el servicio en los próximos días en la totalidad de San Juan de Lurigancho.

Compartimos el malestar, hacemos mea culpa de los problemas logísticos que hayan habido en casos particulares.

Lo segundo, sí quiero mencionar, señor congresista, respecto a este último aniego del 4 de setiembre.

Es un aniego puntual y hay diez viviendas que están en reclamación y estamos disponiendo, si lo tienen a bien, de ponerles un especialista nuestro para que les ayude a hacer los trámites y completar las denuncias o lo que fuere.

Lo acabamos de coordinar con nuestra Gerencia de Logística y los va a apoyar en la tramitología, porque no hay otra forma de que

ustedes recuperen su patrimonio. Y ese es un compromiso con usted, señor Presidente, y lo tomamos en cuenta.

Referido a lo que nos mencionaba el congresista Tacuri y la congresista Susel, nosotros —y lo conoce el público bien— tenemos un teléfono que se llama *El Aquafono*, que es conocido, el 317-8000.

Les pedimos a través de su intermedio, porque nos están escuchando muchas personas, si alguien detecta que en San Juan de Lurigancho se está vendiendo el agua que estamos poniendo gratuitamente, denúncienlo, y nosotros intervendremos, haremos una intervención inmediata y procederemos conjuntamente a hacer la denuncia a las autoridades respectivas.

No puede ser que se manipulen en estas épocas la distribución gratuita a la gente que lo necesita ni encareciéndole su costo.

Del mismo modo, si hubiera algún ciudadano que no le llegue el agua, algún dirigente de algún asentamiento que pudiéramos, nuestro *Aquafono* está a su disposición para recepcionar esa llamada y atenderlo con la inmediatez que debemos, aun cuando esperamos que en las próximas horas o días, el servicio finalmente se recupere.

Hemos dejado en su despacho, lamentamos, no nos corremos ni nos ponemos de lado, pero todas estas acciones y todos estos desarrollos constructivos fueron entregados y desarrollados hace muchos años, hace varios años ya, nosotros no estábamos en la función pública en ese momento y evidentemente asumimos, sí, los pasivos.

Justamente nuestro ingreso a SEDAPAL fue a raíz del grave incidente de enero de 2019 y desde esa fecha sí, congresista Pariona, le quiero decir, la solución definitiva es la que le hemos mostrado.

Esperamos que en noviembre nos demos la mano solidariamente y decir: *Ya hemos resuelto el tema y los próximos cincuenta años ustedes y sus hijos no van a tener problemas con este colector.*

Pero nosotros, vuelvo a insistir, doctor Luna, no hemos iniciado el lío y nosotros no hicimos eso. Y es y tendrá que ser evaluado por la comisión, los perjuicios que se producen cuando una ciudad crece y se interpone en las infraestructuras, que este es el tema y debería ser analizado en esa perspectiva.

Nos ponemos a sus órdenes para colaborar con la mayor información, poner todos los estudios de los especialistas sobre qué originó esto y evidentemente decirles qué acciones hemos tomado respecto a las auditorías de cumplimiento y los contratos que nos llevaron a esta situación totalmente anómala y que no hemos querido nunca ni creo que nadie hubiera querido que esto suceda.

No obstante, y con eso concluyo, comprenderá usted que no haberle solucionado el problema a trescientas viviendas el mes

de enero de 2019, las condiciones ahora, **(30)** por lo menos, tuvimos una reacción rápida y se afectaron –y con eso disculpen si lo digo en eso es mucho menos– diez viviendas, pero se han afectado superficialmente y no tiene el rango de comparación.

Y probablemente mucho de eso sea de la herencia de 2019, que son los estragos, solo se va a arreglar en noviembre cuando entreguemos finalmente esta infraestructura y podamos decir: *Misión cumplida en lo que compete a esta reparación.*

Y los vecinos de San Juan de Lurigancho pueden estar tranquilos, que no va a haber otro colapso de la tubería matriz. Si habrá roturas, serán particulares o algunas cosas de agua, siempre suceden en una ciudad, pero nada de esta magnitud. Es el colapso más grande de una tubería producida en toda la historia republicana. Es un colector matriz.

Gracias, señor Presidente.

EL REPRESENTANTE Y VECINO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señor CHAMORRO.– Señor Presidente, pido la palabra, por favor.

El señor PRESIDENTE.– Tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE Y VECINO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señor CHAMORRO.– Mi apellido es Chamorro y como también mis vecinos, la señora Peralta, la señora Delia Castañadhui*, nosotros estamos escuchando una promesa, lo cual no va a garantizar que en noviembre tal vez sucede otro manifiesto, digamos, de que ustedes no concluyan con lo que dicen, mientras que nosotros estemos siempre vigilantes.

Nosotros como representantes del distrito más poblado de Sudamérica vamos a tener que citarles en la Comisión del Congreso para que ustedes cumplan.

No nos vengán a engañar, no nos vengán a mentir, por favor. Queremos nuevamente tener una admiración, una gran imagen a SEDAPAL. Colaboren, por favor, con el pueblo, colaboren con la necesidad, con la situación. Necesitamos agua.

Todos mis moradores sufren de salud, a raíz del aniego de 2019, de 2021, esto ya es negligente.

Ustedes hablan de corrupción, mencionan algunos funcionarios que están relacionados con Odebrecht, ustedes son también responsables. Actualicen por favor, a todos los operarios, a toda su gente, capaciten muy bien a todo su personal, que se pongan la mano al pecho y sean humanitarios.

Han llegado ministerios a apoyarnos, pero lamentablemente tenemos un alcalde que no nos representa como debe ser, no ha llegado a la circunstancia del hecho caótico, apocalíptico, donde todos estamos ya conociendo a la empresa SEDAPAL.

Por favor, que nos garantice delante del presidente José Luna Gálvez, que todos mis vecinos, mis moradores, de todo San Juan

de Lurigancho, ustedes, por favor, cumplan su palabra, que sea en noviembre y que no sea otro engaño, otra estafa más, porque si vamos nosotros a enterarnos nuevamente y volver nuevamente a esta comisión, con el respeto del presidente, vamos a tomar otras medidas.

Pero sobre todo lo más importante que es la salud, no se jueguen con la salud de mis compatriotas, de mi pueblo peruano. Ustedes dicen ser la piedra angular del abastecimiento, del saneamiento.

Pero, por favor, darle importancia a la salud, ancianos, madres gestantes, niños, hay personas minusválidas que no pueden cargar el tacho, no pueden llegar a ustedes, traten de llegar ustedes no con la cisterna. Traten de buscar la modalidad para poder nutrir y alimentar vitalmente a estas personas. Es importante el agua.

Gracias, Presidente José Luna Gálvez; gracias a usted nuevamente estamos presentando este caso más humano y agradecemos que usted sea patriota, que sea de verdad. Nos humaniza que de verdad usted se preocupe de todos nuestros vecinos.

Gracias, Presidente.

Representando a todos mis vecinos, muchas gracias.

Muchas gracias a toda la comisión.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, vecino de San Juan de Lurigancho.

Congresista Roberto Kamiche.

El señor KAMICHE MORANTE (PL).— Sí, señor Presidente.

Gracias por la palabra.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra. (31)

El señor KAMICHE MORANTE (PL).— A mí me da mucha pena escuchar al representante de SEDAPAL decir que tal vez haya inconvenientes a futuro, se ve que no vive en un cono, se ve que nunca ha vivido en un cono.

La verdad que a mí me da mucha risa —discúlpeme este término— pero yo quisiera que él se vaya a vivir un par de meses allá a San Juan de Lurigancho para que vea lo que es tener necesidad de agua, más aún, en tiempos de pandemia.

Yo reitero mi pedido y que de repente se pueda formar una comisión para ver estos temas de por qué no se están poniendo plantas de agua potabilizadora de mar y plantas de tratamiento de aguas residuales.

Este tema, según lo que he escuchado va a ser recurrente y no es la primera vez que San Juan de Lurigancho pasa por esto, porque si no colapsan las tuberías de agua, colapsan las tuberías desagüe, y eso es peor. Imagínese si pasa eso ahora en verano y en tiempos de pandemia, el problema de salud que van a tener va a ser gravísimo.

Yo creo que debe haber un trabajo articulado con el gobierno local para ver el tema de una revisión de las tuberías de desagüe y no pasar por esto y está pasando con el agua potable.

Esa es mi solicitud, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Kamiche.

En la comisión de investigación se va a tratar el tema del agua, desagüe, alcantarillado y usted debe participar para direccionar y ver las recomendaciones para que prosiga lo que usted está planteando.

El señor KAMICHE MORANTE (PL).— Muchas gracias, señor Presidente, por tomarme en cuenta. Quedo a sus órdenes.

El señor PRESIDENTE.— Señora secretaria técnica, tome nota del pedido del congresista Kamiche, que me parece muy importante para plantear como recomendación de la superación de todo los temas que nos está pasando a nivel nacional, porque se está hablando a nivel nacional.

Señor representante de la SUNASS, tiene usted la palabra.

El PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO, SUNASS, señor Iván Mirko Lucich Larrauri.— Gracias, Presidente.

Más bien quiero expresar mis disculpas porque de pronto no pude expresarme de manera adecuada cuando hice mi presentación y quedaron algunas imprecisiones.

Efectivamente el señor Giancarlo, la señora Rocío y la señora Delia, están empadronados.

Quiero aclararlo, la función de SUNASS en este tema del seguro es asegurar que SEDAPAL lo active y que ustedes puedan ser empadronados y trabajar con el seguro, ¿correcto?

Hasta ahí llega la función de SUNASS, y en tanto ustedes no sean atendidos a actuar con INDECOPI para que INDECOPI continúe el proceso. Eso les quiero aclarar.

En la presentación que hemos dejado al Congreso están los nombres de ustedes y también las direcciones y los daños de los inmuebles. De pronto he pasado demasiado rápido la presentación.

Ahora, como ustedes conocen a la señora Zaida Ramos de SUNASS en San Juan de Lurigancho, cualquier tema adicional para continuar, de pronto, con algunas cosas que no hayan sido adecuadamente registradas, ustedes saben que con ella se pueden canalizar y desde la Dirección de Usuarios de SUNASS contribuir también para hacer el trabajo con INDECOPI. Por eso pierdan cuidado.

Cuando yo me estaba refiriendo al caso de los damnificados es que como Estado tampoco podemos quedarnos ahí, tanto el Legislativo como el Ejecutivo tenemos que hacer algo más, porque esto no es suficiente y somos conscientes, y también lo hemos expresado. Lo siento mucho.

Presidente, con respecto a su aseveración si somos parte de SEDAPAL o no, de pronto, no fui lo suficientemente enfático en mencionar que la SUNASS inició un proceso administrativo sancionador, porque no teníamos certeza de qué es lo que había pasado. Y eso ha permitido que SEDAPAL defina finalmente cuál fue la causa y cuánto* se restablece el servicio. (32)

Toda la documentación se la vamos a hacer llegar para que también pueda seguir esta comisión el proceso o los procesos.

Eso quería decir, no sé si tiene alguna otra pregunta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún congresista tiene alguna pregunta?

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA, SEDAPAL, señor Francisco Dumler Cuya.— Presidente, disculpe.

Solamente para atender un pedido de la congresista Obando, que mencionaba una queja.

El señor PRESIDENTE.— Gerente de SEDAPAL, tiene usted la palabra.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA, SEDAPAL, señor Francisco Dumler Cuya.— Muchas gracias, Presidente.

Un poco con respecto a la observación de la congresista Obando, sobre las quejas de la población Chalaca en la avenida Santa Rosa.

Tenemos la información que se trata de la Estación 3 de la Línea 2 del Metro de Lima, que se encuentra paralizado.

Ahora, en cuanto a la inquietud del congresista Kamiche.

Efectivamente, nosotros tenemos una planta desaladora en San Bartolo que tiene una producción inicial de 240 litros por segundo, que es la primera planta desaladora.

Luego estamos en proyectos para una desaladora a la altura de Villa El Salvador de 1.5 metros cúbicos por segundo y en Ancón de medio metro cúbico por segundo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Yo quisiera exhortar a SUNASS que no se quede solamente en empadronar y no asegurar el servicio, porque definitivamente ahí hay un vacío, ¿quién va a defender a los usuarios, quién fiscaliza que los usuarios sean resarcidos su propiedad, los daños que le ha ocurrido? Porque definitivamente ahorita vamos a llamar al ministro de Vivienda para echarle la culpa de todo ello.

¿Quién va a ver los enfermos, los muertos, los heridos, los damnificados, los daños, qué han pasado, quién se asegura que eso se dé? Porque ese es el fin por lo que ponemos un organismo regulador, supervisor y porque ponemos a SEDAPAL y que el fin es

que SEDAPAL no sea privatizado, porque tenemos que tener un mejor servicio social porque pertenecemos a una economía social de mercado, ¿dónde está la parte social? Porque yo solo veo mercado.

Acá hay un concepto o ideológico o filosófico o yo no sé qué está pasando, porque si yo creo un organismo y no lo privatizo es para darle la mayor cobertura que sea una empresa privada, pero que tenga rostro humano.

Esa es una economía social de mercado, y si pongo un regulador es para que justamente la economía social de mercado fluya, y es la parte social la que predomina en el agua. Por eso no se privatiza SEDAPAL, sino ya se hubiera privatizado, entonces, esa parte es donde me preocupó por la parte social.

Si acá hay gente que ha sido afectada y probadamente afectada, ¿por qué no hemos hecho el seguimiento para resarcirle todo y darle más? Porque eso es calidad total, la satisfacción total del cliente, ¿quién es el cliente? Los que pagan, el pueblo, ¿y quién es el cliente de SEDAPAL? No son los que le dan el agua, incluso los que no les dan, porque todos los que pagamos impuestos, y lo estoy diciendo que estamos transfiriendo millones. Pero hay un organismo, SUNASS, que tiene que ir un poco más allá o replantear sus funciones y más allá hasta asegurarse y no dejarle a INDECOPI que ya le hemos pedido que lo reorganice y cambien a todos en INDECOPI, que lo único que hace es defender a las empresas privadas y no defender a los usuarios.

Ahí se tiene reorganizar todo también, sino el modelo de la economía social de mercado no va a vivir, va a desaparecer y somos causantes nosotros los que creemos en el modelo de la economía social de mercado, nosotros mismos.

Les pido una cuestión, empecemos a pensar como seres humanos, como dice el señor, vayan a San Juan de Lurigancho, vivan un tiempo ahí, **(33)** como yo he vivido 40 años y veamos qué cosa se siente. Se siente que va a tener que llevar agua, subir un cerro que tiene como 200 metros y llevar agua allá, cierto, y a veces no ni ahí, vas a tener que bajar cuadras y cuadras más abajo y ahí cargar 10, 12 cuadras de agua, hasta subir a tu cerro, un balde de agua. Esa es nuestra vida, esa es nuestra realidad, o sea, tenemos que entender y si lo hemos afectado y hemos afectado todito, como dice la congresista, hemos hecho [...] todos los ciudadanos que estaban ahí, y los que han caminado es eso, eso es una verdad y todo lo que están indicando es poco.

Yo he visto cosas horribles, flotando en todas las casas, días, flotando y ahí han estado ese pueblo valiente ha estado ahí, y sigue adelante y sigue trabajando y sigue pujando y sigue pagando impuestos. Entonces, hay que hacer algo, tenemos que plantearnos, yo quiero cosas claras, por eso lo vamos a volver a citar para preguntarle, ya les ayudaron a arreglar su tema, porque es justicia, no es una cosa que le estamos regalando, ni

nada. Es justicia.

Entonces, yo quiero que se comprometan de verdad a hacerlo y que replanteen ustedes mismos, qué les falta, qué normativa les falta para que Sunass, tenga todo el seguimiento concreto, porque esto no es la primera vez, como dijo el exministro, fue uno de los casos más grandes que ha habido en el Perú, y que ese caso nos debe servir de ejemplo para analizar todos los procesos y procedimientos, para lograr la satisfacción total del cliente. Eso es calidad de servicio, eso es calidad.

Bueno, se da este momento para replantear entre Sedapal y Sunass, cerremos el círculo para asegurar que hay calidad y esto no se repita, pero aun que hagamos lo mejor que hagamos, va a ver lo que es accidente, que puede ser por un temblor, un terremoto o puede ser por cualquier cosa, entonces estamos previstos para eso, entonces preveamos, pues, tomemos las medidas para poder satisfacer al cliente, los usuarios y esta comisión, que tiene que ver con la defensa del consumidor, de los que pagan, va a tener que hacer toda una investigación y esperamos ustedes nos ayuden, cumplan primero, con San Juan de Lurigancho, cumplan con todo el país donde no hayan sido afectados y nos planteen mejoras.

Porque yo siento que falta el seguimiento para estar seguros, señores están contentos, ya firme usted que está contento, que se le ha resarcido todo y no queremos problemas, ya cerramos ese capítulo y sigamos, le pongo asesoría legal hasta que apoye, hasta logre sus objetivos, ya hay que ponerle. Pero que no quede ya se quejaron y lo mandé a Indecopi, si Indecopi le cumplió o no le cumplió, yo no sé, ni me acuerdo. Eso así no funciona un servicio de calidad, yo tengo clarísimo qué cosa es servicio de calidad, calidad total, no es otra cosa que la satisfacción total del cliente, quién es el cliente, está clarísimo quien es el cliente.

Muchas gracias, a todos ustedes.

Espero que se cumpla, lo que les están ofreciendo a San Juan de Lurigancho, yo no quisiera llamar para otra vez, para decir que no se ha cumplido o se les ha engañado, se les ha estafado y sigue el problema en San Juan de Lurigancho y tener otra marcha de miles y miles de ciudadanos hacia Palacio de Gobierno o hacia el Congreso, porque no les hemos hecho caso. Eso se va a dar, les digo, conozco a mi gente de San Juan de Lurigancho, no aguantan, se va a dar y va seguir y esto se puede ir a más. Así es que, por favor, ayúdenos a solucionar ese tema.

El señor Giancarlo Chamarro Carbajal.— Señor presidente, puedo...

El señor PRESIDENTE.— Si, señor Chamarro, de San Juan de Lurigancho.

El señor Giancarlo Chamarro Carbajal.— Nuestro distrito de San Juan de Lurigancho, está dolido, está perjudicado, ha perdido, pero todavía tenemos fe, porque somos un pueblo de lucha como

todos los distritos. No sería una mala idea de parte de ustedes, de la empresa Sedapal, que exista un subsidio para no pagar la renta del problema que sucedió, que afectó el 4 de septiembre de este año.

Eso sería tal vez un alivio para poder **(34)** bajar la economía un poco, el tema de pagar deudas, porque eso también se suma a la pandemia, a la desestabilidad, pero esto es un tema vital, el tema del agua, sin agua no podemos estar muchas personas, como dijo el presidente José Luna, ustedes no han visto la verdadera caratula, la verdadera realidad de 2019, tal vez ustedes, no estuvieron presente, como flotaban, por no decir determinadamente una cosas impropias, venimos a la comisión, tratar de conciliar con ustedes, de escucharlo como también ustedes viceversa que nos escuchen, pero le decimos que no somos nosotros ignorantes, no somos mal educados, tenemos éticas y principios de casa, que necesitamos a nuestros hijos también enseñarle, esta generación nueva, que es el futuro del país, por favor, traten de pensar, traten de sentir y traten de demostrar lo que ustedes mencionan.

Así devuélvanos la fe a nuestro distrito, a todos ellos que nos necesitan, los necesitan urgente, no dejen pasar días, no dejen pasar meses, esperemos que en noviembre se solucione como usted menciona, presidente ejecutivo, presidente del directorio de Sedapal. Yo sé que usted, es una persona de sentimientos a este pueblo, como usted gerente general, por favor, que no vuelva a repetir esta circunstancia caótica, [...] que todos los vecinos estamos esperando, hay una marcha hoy, ahora mismo, y ustedes estarían ahí presente, con toda la gallardía y valentía de demostrar lo que dicen ustedes, porque no se acercan, por favor, acérquense y cumplan la palabra con hechos y no con nuestras menciones.

Listo, presidente, Luna Gálvez, de parte de nuestros vecinos y representantes de todos los afectados, le decimos muchas gracias, de corazón y espiritualmente que tengan muchas bendiciones y a todos. Todos podemos cambiar, solamente es cuestión de decidir y de mencionar ciertas cosas, que se tienen que decir, basta de vergüenza, basta de muchas cosas, estamos presentes todos para sumar, no para restar.

Gracias, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiere hablar usted?

La señora Delia Gastañadui.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Tiene usted, la palabra.

La señora Delia Gastañadui.— Bueno, lo único que como mis vecinos igualito que repiten, solamente que venimos tranquilamente a solucionar y que nos escuchen igualmente, le hemos escuchado todo tranquilamente, esperamos que todo esto de acá, que reflexionen y prácticamente se pongan la mano al pecho y decir, ya apoyemos, solucionemos.

Eso es lo único y le agradezco bastante, presidente Luna, por favor, eso nada más y le estamos muy agradecidos con todos mis vecinos igualmente, que ahorita, en nuestra puerta hay una multitud de gente que están ahí con policías, con todo, miré imagínese eso, por favor.

Gracias, le agradezco bastante por habernos escuchado. Bendiciones.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias a todos.

Se agradece a los funcionarios de Sunass y Sedapal por su presencia y los invitamos a abandonar la sala en el momento que lo consideren oportuno.

La Presidencia solicita acordar la dispensa de la aprobación de Acta para tramitar los asuntos materia de la presente sesión, si no hubiera ninguna oposición de la dispensa. Entonces, dejamos constancia que la dispensa... se ha dispensada el Acta de la presente sesión. Ha sido aprobada.

Agradeciendo a los señores congresistas, por su asistencia y participación.

Y siendo la una y cincuenta y cuatro minutos, se levanta la sesión.

Muchas gracias, señores congresistas.

—A las 13:54 h, se levanta la sesión.